



PROYECTO “SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DE VALLEGRANDE ANTE LOS EFECTOS DE LA COVID-19” (Bolivia)

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA
AECID 2020 PRYC 00790

Santa Cruz, abril 2023

Equipo Consultor

Sheyla F. Martínez C.
Yoselín Sauto M.
Silvestre Miranda J.

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INTRODUCCIÓN	11
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA.....	12
3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTERNA	13
3.1. Objetivo general	13
3.2. Objetivos específicos	13
4. METODOLOGÍA	14
5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	16
5.1. Pertinencia.....	16
5.2. Coherencia.....	22
5.3. Eficacia.....	24
5.3.1. Con relación al cumplimiento del objetivo específico.....	24
5.3.2. Con relación a cumplimiento de los resultados	31
5.4. Eficiencia.....	37
5.4.2. Uso de los recursos financieros.....	37
5.4.3. Nivel de cumplimiento de las actividades	38
5.4.4. Recursos humanos.....	40
5.4.5. Equipos, materiales e insumos.....	42
5.5. Impacto	43
5.5.1. Impactos directos.....	43
5.5.2. Impactos indirectos.....	44
5.6. Sostenibilidad.....	45
6. LECCIONES APRENDIDAS.....	46
7. CONCLUSIONES	47
8. RECOMENDACIONES.....	49
ANEXO.....	51

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento constituye el informe de la evaluación final externa del proyecto "Seguridad alimentaria nutricional de la población más vulnerable de Vallegrande ante los efectos de la COVID-19" implementado con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), donde los gestores fueron la ONG Zabalketa que trabaja en Cooperación Internacional y el el Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) que es una Asociación Civil sin fines de lucro que opera en la región de los valles cruceños y zonas aledañas, en el departamento de Santa Cruz desde 1981. Además de actores locales de la zona beneficiaria.

El objetivo general del proyecto fue: Proteger y recuperar el derecho a la seguridad alimentaria frente a la pandemia en Bolivia. Objetivo específico Restaurar el sistema alimentario de la población vulnerable de Vallegrande.

Entre los resultados esperados se mencionan: a) Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID – 19. b) Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica. c) Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales.

El proyecto tenía como grupo objetivo directo a 233 titulares de derechos, incluyendo niñas y adolescentes internas en el Hogar Aniceto Soares (100 participantes), personas adultas mayores internas en el Albergue de adultos mayores "Cardenal Julio Terrazas" (33 participantes) y familias vulnerables de la economía informal (100 familias con un total de 400 miembros).

El presupuesto total para la implementación del proyecto fue de 220.826,52 €. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) aportó 205.922,73 €, lo que representa el 93% del total. El 7% restante, equivalente a 14.903,79 €, provino de otras contribuciones.

El proceso de evaluación final externa del proyecto se realizó del 22 de marzo al 15 de mayo de 2023 y se dividió en tres etapas:

Etapa 1: Coordinación con los responsables de la consultoría. En esta etapa se formalizó la consultoría y se planificó y organizó el proceso de evaluación. Se solicitaron los documentos clave del proyecto al director ejecutivo del ICO y se llevaron a cabo reuniones virtuales e intercambio de correos electrónicos con el personal involucrado.

Etapa 2: Trabajo en gabinete. En esta etapa, se revisó la información secundaria del proyecto para comprender su implementación y el cumplimiento de los indicadores del marco lógico. Se realizó un taller presencial en

Vallegrande con los ejecutores del proyecto para contrastar los resultados de la revisión documental. También se elaboraron formularios para entrevistas y grupos focales, se sistematizó y analizó la información obtenida en el trabajo de campo, y se redactó el informe preliminar y final de la evaluación.

Etapa 3: Trabajo de campo. Durante esta etapa, se utilizaron diversas técnicas y perspectivas para recopilar información primaria que respaldara la evaluación final del proyecto. Se realizaron entrevistas individuales semiestructuradas y grupos focales. Participaron un total de 50 personas, siendo 37 mujeres y 13 hombres. Sin embargo, debido a limitaciones de tiempo, solo se pudieron realizar la mitad de los grupos focales planificados.

Se realizaron entrevistas individuales semiestructuradas a un total de 32 personas, siendo 19 mujeres (59%) y 13 hombres (41%). Estas entrevistas complementaron la información obtenida a través de la revisión de información secundaria, el taller con los técnicos del ICO y los grupos focales. Cada entrevista tuvo una duración máxima de 1 hora y permitió reforzar y recabar información sobre la ejecución del proyecto y sus logros.

En resumen, se llevaron a cabo actividades de coordinación, revisión documental, talleres presenciales, entrevistas individuales y grupos focales para recopilar información y evaluar el proyecto.

Los resultados separados por criterios de evaluación se exponen a continuación:

PERTINENCIA

La pandemia de COVID-19 tuvo graves consecuencias en Bolivia, con altas tasas de letalidad y restricciones de movimiento impuestas por el Gobierno. El municipio de Vallegrande también se vio afectado, con casos confirmados y limitaciones en la producción y comercio de alimentos. Antes del proyecto, las personas tenían dificultades para acceder a verduras y hortalizas, y la pandemia resaltó la importancia de una alimentación equilibrada. Bolivia era vulnerable a la pandemia debido a su sistema de salud, situación fiscal y dependencia económica de sectores afectados. En respuesta a esta crisis, el ICO de Vallegrande y la ONG Zabalketa ejecutaron un proyecto para mejorar la seguridad alimentaria de familias vulnerables, incluyendo a niñas, adolescentes, jóvenes y personas de la tercera edad confinadas durante la pandemia. En este marco, el proyecto tuvo una **alta pertinencia** con relación a la problemática identificada respondiendo a los intereses y el escenario de vulnerabilidad de las familias y grupos vulnerables de la ciudad de Vallegrande frente a la escasez de alimentos debido a las medidas impuestas por la pandemia de la COVID-19.

Con relación a las prioridades de la estrategia nacional y las políticas públicas sobre seguridad alimentaria en Bolivia el proyecto tiene **una alta pertinencia** al igual que con el marco estratégico y de acciones de la ONG Zabalketa.

COHERENCIA

El proyecto se enfocó en garantizar la seguridad alimentaria de la población vulnerable de Vallegrande, priorizando la disponibilidad y uso de alimentos producidos de manera orgánica para el autoconsumo familiar. Se buscó fortalecer la salud de esta población frente a la COVID-19 y se esperaba que el Gobierno Autónomo Municipal de Vallegrande desempeñara un papel importante en la sostenibilidad del proceso a través de políticas públicas favorables a la seguridad alimentaria.

En este sentido el objetivo específico del proyecto fue restaurar el sistema alimentario de la población vulnerable de Vallegrande, afectada por las medidas de confinamiento durante la pandemia. Se plantearon tres resultados para lograr este objetivo: impulsar la agricultura familiar sostenible para el autoconsumo, capacitar a personas adultas en producción orgánica y promover criterios nutricionales y capacidades para el uso adecuado de alimentos y la reutilización de materia orgánica.

El diseño del proyecto reflejado en el marco lógico es **bastante coherente** con relación a su diseño cumpliendo con el principio de causalidad (lógica vertical) y el principio de la correspondencia (lógica horizontal), que vincula cada nivel de objetivos a la medición del logro (indicadores y medios de verificación).

EFICACIA

Con relación al objetivo específico

Dado que se lograron cumplir en un 100% los tres indicadores del objetivo específico se establece que se logró mejorar e implementar sistemas alimentarios de 77 familias (502 personas), dos centros de acogida que albergan en total 155 personas vulnerables y un centro demostrativo, dando sostenibilidad a lo logrado con la gestión de políticas públicas y la concientización e información en la población urbana de Vallegrande de la importancia de la alimentación saludable basada en la producción agrícola sostenible.

Con relación a los resultados

Resultado 1

Ha tenido un alto nivel de cumplimiento en todos los indicadores lo que implicó desarrollar capacidades en el Gobierno Municipal de Vallegrande para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19. Resaltando que mediante un acuerdo público-privado exitoso se logró:

- El apoyo del GAMV mediante el préstamo de un predio municipal de 1,4 ha. con disponibilidad de un pozo más el sistema de bombeo para la producción de 32 familias por un plazo de 5 años con posibilidad de ampliar el convenio. Esto beneficia principalmente a mujeres que están a cargo de sus huertos y que constituyen el 66% mujeres y 34% hombres de las 32 familias.
- Promulgación de la Ley Municipal de Fomento para una Producción más Sana y Sostenible en el Municipio de Vallegrande.
- Promulgación del Reglamento a la Ley No. 622 de la Alimentación Complementaria Escolar.
- Promoción de la producción orgánica en días demostrativos, en ferias y en testimonios que fueron difundidos a nivel internacional, y en la recepción de visitas de delegaciones de municipios de Bolivia y campañas de comunicación.

Resultado 2

Este resultado también tiene un alto nivel de cumplimiento de sus indicadores lo que implicó que la población local implemente infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica que se plasma en:

- 330 personas adultas vulnerables capacitadas en producción orgánica para autoconsumo donde el 68% (229) fueron mujeres.
- Familias beneficiarias logran identificar relaciones entre producción orgánica, salud y medioambiente vinculadas al tema de alimentación sana y nutritiva, la importancia del reciclaje en la producción orgánica, el uso adecuado de los alimentos y uso de biopreparados para la sostenibilidad del huerto.
- Inserción de tecnología sostenible apropiada y de bajo costo a los huertos orgánicos principalmente para el manejo de la fertilidad del suelo y un uso eficiente del agua.

Resultado 3

Este resultado tuvo un 100% de cumplimiento en todos sus indicadores y resultó uno de los más novedosos para las familias participantes logrando que la población vulnerable de Vallegrande mejore sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales mediante los resultados siguientes:

- Cambio de los criterios nutricionales de conservación y transformación de alimentos donde el 98% de las familias incluyen en su dieta las ensaladas
- 734 personas vulnerables incrementan un 37% su consumo de hortalizas frescas en medio plato y la forma de consumirlas con receta innovadoras que se elaboran con la producción del huerto orgánico.

EFICIENCIA

El proyecto inició el 20 de febrero de 2021 y se amplió hasta el 31 de marzo de 2023. El costo total fue de 220.826,52 €, con un 93% aportado por la AECID y un 7% de otras fuentes. El resultado 2 concentró el 63% del presupuesto, el resultado 1 el 19%, y el resultado 3 el 18%.

La ejecución presupuestaria alcanzó el 88%. Los Costos Directos de Personal representaron el 36%, los Otros Costes Directos Corrientes el 34% (con Equipos, materiales y suministros y Servicios técnicos y profesionales como el 71%), los Otros Costes Directos de Inversión el 26% (con Sistemas de riego familiares como el 88%), y los Costos Indirectos el 4% restante. Se implementaron 16 actividades para cumplir con los resultados establecidos.

El uso de los fondos asignados al proyecto fue satisfactorio y adecuado para alcanzar los resultados previstos.

Con relación a las actividades, los tiempos se fueron ajustando en relación al comportamiento de la pandemia pese esta situación y a otros factores del contexto como el clima todas las actividades programadas fueron concluidas **satisfactoriamente**, apuntando hacia el logro de los resultados y objetivos planteados en el proyecto, habiendo sido eficientemente planificadas en el tiempo previsto.

El equipo técnico que formó parte del proyecto fue conformado por 5 personas cargadas al proyecto y otros dos técnicos tuvieron un tiempo parcial asignado a las actividades de apoyo a la intervención y que estuvieron cargados como aporte municipal. La valoración por parte de todos los colectivos de beneficiarias y beneficiarios directos del proyecto dieron una **alta valoración** a los recursos humanos del proyecto no solo por las capacidades técnicas demostradas sino por la alta responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de sus funciones y una excelente vinculación con las y los beneficiarios en general.

En relación con los equipos, materiales e insumos proporcionados estos han contribuido de **manera eficiente** al buen desarrollo de la intervención y el costo de los materiales, insumos y equipos del proyecto está justificado y tiene relación con el nivel de consecución de los resultados del proyecto. De hecho, se realizó una adecuada planificación presupuestaria, coherente y satisfactoria para la puesta en marcha de las actividades previstas. Concluyendo que en general la eficiencia del proyecto ha sido **adecuada**.

IMPACTO

El proyecto ha logrado generar impactos a nivel del objetivo general planteado y sienta las bases para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en Vallegrande con un enfoque ecológico y sostenible, demostrando que la producción hortícola puede realizarse de manera intensiva en pequeñas superficies con tecnología apropiada y respetuosa del medio ambiente.

Los beneficiarios directos, especialmente familias, adultos mayores y jóvenes, han experimentado mejoras en su seguridad alimentaria, ya que ahora tienen la capacidad de producir alimentos sanos, nutritivos y diversos durante todo el año, lo que les permite llevar una alimentación saludable y mejorar sus condiciones de vitalidad y energía. Esto es especialmente notable en las familias que cultivan en el Centro de Reciclaje Vallegrande debido a la falta de espacio en sus viviendas para la producción de alimentos.

La participación activa de las mujeres (68%) en el manejo de los huertos orgánicos ha contribuido a visibilizar su papel productivo y su contribución a la seguridad alimentaria y la economía familiar.

Se ha generado una conciencia ambiental y un cuidado de los recursos naturales mediante la implementación de tecnologías sostenibles, como el compostaje, el sistema de riego por goteo y el uso de biopreparados para el manejo de plagas y enfermedades de las plantas. Estas tecnologías han permitido aumentar de manera sistemática la producción de alimentos.

Los huertos también han proporcionado terapia ocupacional y han ayudado a aumentar la independencia funcional, el desarrollo y la prevención de la incapacidad en los adultos mayores que residen en el Albergue Integral para el Adulto Mayor "Cardenal Julio Terrazas" y el Centro de Reciclaje Vallegrande.

Se han llevado a cabo campañas de comunicación, como programas de radio, anuncios televisivos, artículos de prensa y ferias, para informar y sensibilizar a la población sobre la producción sostenible de alimentos y una alimentación saludable.

Una vez estabilizada la producción en los huertos familiares, se han obtenido cosechas destacadas de al menos 13 especies de hortalizas por familia, incluyendo lechuga, repollo, remolacha, tomate, acelga y perejil. Después de satisfacer las necesidades familiares, se ha destinado el excedente de producción para su venta en los mercados de Vallegrande. Esto ha generado un impacto no planificado en el proyecto al proporcionar ingresos familiares adicionales y oportunidades de autoempleo. Según el informe del ICO, al menos 42 familias han incursionado en la venta de su producción hortícola.

SOSTENIBILIDAD

El proyecto ha respondido a la necesidad de la población vulnerable al proporcionar alimentos sanos y diversos de manera permanente. Los beneficiarios expresan que se sienten capacitados para continuar con los huertos y la alimentación saludable gracias a las capacitaciones y tecnologías aprendidas. Además, esta actividad ha demostrado ser útil para generar ingresos familiares, especialmente para las mujeres.

Se ha promovido el uso de tecnologías sostenibles que son eficientes, fáciles de implementar y resilientes frente a eventos climáticos adversos, como la sequía. Estas tecnologías están vinculadas a la producción de alimentos.

La conciencia social que se generó en la población de Vallegrande en torno a la importancia de la alimentación saludable por las campañas de comunicación y las ferias fortalece la sostenibilidad de los impactos logrados al igual que el sostén institucional de las normativa aprobadas por el GAMV basada en un alianza público-privada.

LECCIONES APRENDIDAS

La cercanía y empatía de los/as beneficiarios/as con el ICO dada su amplia trayectoria institucional en Vallegrande y conocedor de la dinámica sociocultural y económica del territorio, permitió generar lazos de confianza con el equipo ejecutor para acercarse y hacer conocer las dudas en el proceso de capacitación como en la implementación de los huertos u otros temas del proyecto.

Para alcanzar con éxito acciones vinculadas a la producción agrícola familiar es necesario el compromiso y la continuidad del equipo técnico en campo, esta cercanía permite dar respuesta inmediata a las necesidades del grupo meta y a adaptar las estrategias de intervención del proyecto.

Respecto a las metodologías, resulta fundamental desarrollar herramientas y técnicas creativas y adecuadas a las características sociales y culturales del grupo previamente a la implementación de los procesos de capacitación o formación.

La organización y formalización de los espacios colectivos o comunes con un manejo sostenible de toda la parcela que incluya un enfoque de restauración del paisaje en el Centro de Reciclaje Vallegrande aportará a constituir una experiencia icónica.

El construir alianzas público-privadas mediante el fortalecimiento de las competencias públicas para un accionar efectivo a favor de grupos vulnerables es fundamental para ir avanzando en una gestión pública participativa.

Es necesario avanzar en estrategias y herramientas que aporten a la exigibilidad de los derechos mediante una participación efectiva de los titulares de derecho en la gestión de sus necesidades que les darán sostenibilidad a los resultados de los proyectos fortaleciendo los procesos de control social en las políticas públicas.

CONCLUSIONES

El proyecto resultó altamente pertinente desde las necesidades que surgieron de la población vulnerable de Vallegrande por la pandemia del COVID-19, la lógica de intervención basada en el enfoque de la seguridad alimentaria a partir

de la implementación de huertos orgánicos y la alimentación saludable que se irradió más allá de las familias beneficiarias directas mostró la importancia de contar con una dieta sana basada en la producción propia de los alimentos libres de agroquímicos y manejados de una manera sostenible y amigable con el medio ambiente para enfrentar enfermedades como fue el COVID-19. Desde esta perspectiva cumplió satisfactoriamente con todos los criterios de evaluación de los proyectos de desarrollo.

RECOMENDACIONES

En general las actividades del proyecto fueron ejecutadas conforme a los compromisos asumidos contribuyendo al logro de los resultados. Siendo necesario para consolidar lo alcanzado un acompañamiento más prolongado en el tiempo lo que potenciaría la implementación de lo aprendido, así como también se podría apoyar la gestión de las infraestructuras entregadas y continuar de la seguridad alimentaria de la ciudad de Vallegrande.

Para avanzar en aplicar el enfoque de la seguridad alimentaria con relación a sus tres componentes (disponibilidad, acceso y uso de los alimentos) se hace necesario establecer las estrategias y las acciones adecuadas para promover el componente de generación de ingresos a partir de las experiencias nacientes de comercialización del proyecto.

Mantener la estrategia de intervención basada en el enfoque de desarrollo de capacidades, con especial énfasis en los factores que le dan sostenibilidad social, técnica, económica e institucional a los impactos esperados.

Formular e implementar estrategias que generen y fortalezcan los vínculos del capital social en torno a las y los beneficiarios directos e indirectos involucrados en la producción orgánica con el fin de generar sinergias, enfoques y visiones comunes.

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) es una Asociación Civil sin fines de lucro que a través de su accionar promueve el desarrollo humano sostenible en la región de los valles cruceños y zonas aledañas, en el departamento de Santa Cruz, con una experiencia de trabajo activa e ininterrumpida desde el año 1981, ha ejecutado actividades relacionadas con sus áreas estratégicas: apoyo a la organización, apoyo a la producción, manejo de sistemas naturales, agendas para el desarrollo local y comunicación para el desarrollo. En lo referido al apoyo a las organizaciones, esta actividad ha estado presente a lo largo de los 41 años del trabajo institucional, donde se enfocó al apoyo de las organizaciones sindicales (enfoque político), a las organizaciones económicas locales y sectoriales (enfoque económico productivo) y en los últimos años, en la gestión de recursos naturales y productivos (seguridad alimentaria y gobernanza ambiental). El área estratégica de Apoyo a la Producción se ha asentado sobre los servicios de asistencia técnica, capacitación y servicios financieros (tanto a nivel de subvención como formas de crédito). A lo largo de toda la vida institucional, el propósito mayor fue apoyar la consolidación de unidades de producción colectivas, pero en los últimos años las acciones se concentraron en las unidades económicas familiares cuyo producto final se orienta hacia la seguridad alimentaria y el mercado.

Por su parte, la ONG Zabalketa que cuenta con una importante trayectoria en Cooperación Internacional y en educación para la transformación social mantiene una estrategia de trabajo conjunta con el ICO para intervenir en los Valles Cruceños, área de intervención que se ha mantenido durante los veinte años con modificaciones estratégicas basadas en los aprendizajes. En este marco, desde el mes de febrero de 2021 con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el ICO ejecuta el proyecto “Seguridad alimentaria nutricional de la población más vulnerable de Vallegrande ante los efectos de la Covid-19” (Bolivia) con el fin de fortalecer el derecho a la seguridad alimentaria de la población de Vallegrande orientando las políticas públicas hacia su protección, movilizando recursos del gobierno municipal y transfiriendo conocimientos y capacidades para el consumo saludable. Igualmente, contempla que las familias más vulnerables de Vallegrande restauren su sistema alimentario promoviendo la producción de hortalizas orgánicas para su autoconsumo, brindando oportunidades de autoempleo y generando algunos excedentes para cubrir necesidades básicas de las familias.

Al finalizar la intervención, se planteó la realización de la evaluación final externa como un aporte a los mecanismos de aprendizaje, rendición de cuentas y mejora de sus intervenciones. Es de esta manera, que el presente documento constituye el informe final de la dicha evaluación realizada del 22 de marzo al 15 de mayo de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

El proyecto “Seguridad alimentaria nutricional de la población más vulnerable de Vallegrande ante los efectos de la COVID-19” surge como una iniciativa para enfrentar los efectos de las medidas sanitarias decretadas a nivel nacional como fue la cuarentena y el confinamiento de la población para evitar el avance de la pandemia por la COVID-19. Las restricciones a la movilidad provocaron un efecto negativo sobre la alimentación en el municipio de Vallegrande, a pesar de que el Gobierno Autónomo Municipal y personas voluntarias reaccionaron rápidamente aprovisionando de alimentos básicos a la población vulnerable, el impacto en las familias y colectivos más vulnerables ha sido significativo. Esta situación se agravó por sucesivos bloqueos de carreteras generados por conflictos sociales y político que impidieron la salida de alimentos afectando especialmente a la actividad agrícola a este municipio que por su situación fuera del eje carretero Cochabamba-Santa Cruz tiene mayores dificultades para la comercialización de sus productos. Igualmente, las numerosas heladas que han afectado seriamente la producción local sumada a la persistencia de sequías determinaron que en julio de 2020, el Gobierno Municipal promulgará una Declaratoria de Desastre por la afectación a 6.000 hectáreas de producción y 22.000 cabezas de ganado que ven peligrar sus pastos. Todo esto impactó en los sistemas alimentarios agropecuarios e indirectamente al 19% dedicada al comercio minorista, servicios de alimentación y empleo informal colocando en riesgo principalmente a las mujeres que generan sus ingresos en estos sectores. Igualmente, la falta de aprovisionamiento de alimentos básicos llegó a impactar en familias y colectivos más vulnerables como son las personas adultos mayores, niñas, adolescentes y jóvenes de hogares que funcionan en la ciudad de Vallegrande.

En este contexto, la ONG Zabalketa con su socia local ICO de Vallegrande se plantearon llevar adelante el presente proyecto con los objetivos y resultados siguientes:

Objetivo general		
Proteger y recuperar el derecho a la seguridad alimentaria frente a la pandemia en Bolivia.		
Objetivo específico		
Restaurar el sistema alimentario de la población vulnerable de Vallegrande.		
Resultados		
RE1. Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID – 19.	RE2. Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica.	RE3. Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales.

Según el formulario de solicitud de proyecto, el colectivo meta directo de la intervención se estimó en 233 titulares de derechos (Cuadro 1) y el Gobierno Municipal de Vallegrande como garante de derechos.

Cuadro 1: Titulares de derechos del proyecto

Colectivo meta	No. de participantes directos
Niñas y adolescentes internas en el Hogar Aniceto Soares	100
Personas adultas mayores internas en el Albergue de adultos mayores “Cardenal Julio Terrazas”	33 (20 hombres y 13 mujeres)
Familias vulnerables de la economía informal (vivanderas, comerciantes, jornaleras y otras)	100 (400 miembros)
Total	233

Para la implementación del proyecto se tuvo un presupuesto total de 220.826,52 €, de los cuales la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) aportó 205.922,73 que representan el 93% del total y otras aportaciones fueron por el monto de 14.903,79 € haciendo el 7% restante.

3. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

3.1. Objetivo general

Obtener una valoración del proyecto para determinar en qué medida y forma los objetivos propuestos en la intervención se lograron durante el tiempo ejecutado, así como identificar los procesos clave, los elementos estructurales de la intervención que condicionaron el alcance de estos y las recomendaciones para la continuidad de las acciones.

3.2. Objetivos específicos

- Analizar y valorar la pertinencia y coherencia del proyecto.
- Evaluar y valorar la eficacia y eficiencia en la consecución del objetivo específico y los resultados planificados.
- Determinar y valorar los impactos generados por el proyecto en la calidad de vida de las familias en relación con la seguridad alimentaria.
- Determinar el grado de sostenibilidad de la propuesta y valorar los elementos y factores que aseguren o pongan en riesgo la misma.
- Identificar desviaciones y cuellos de botella en la consecución de objetivos y resultados, precisando en qué medida ha afectado al logro de estos.
- Identificar lecciones aprendidas y plantear recomendaciones para la ejecución de próximos proyectos.

4. METODOLOGÍA

Con el fin de tener una lectura integral de lo logrado con el proyecto, y realizar su valoración, como base para la toma de información se aplicaron técnicas valorativas y analíticas, pero al mismo tiempo, simples y rápidas. Se partió de una metodología participativa e inclusiva, de manera que permita una triangulación de la información proporcionada por todos los actores involucrados en el proceso de evaluación externa. Diseñándose una investigación cualitativa de carácter exploratorio basada en información primaria y secundaria.

El proceso de evaluación del proyecto se implementó en tres etapas, cada una de ellas con técnicas y actividades definidas y que se detallan a continuación:

Etapas 1: Coordinación con los responsables de la consultoría

Las actividades en esta etapa estuvieron dirigidas a la formalización de la consultoría, la planificación y organización del proceso de evaluación. Constituyeron también parte de estas acciones el consenso del plan de trabajo de campo como también la solicitud de los documentos claves del proyecto (marco lógico, formulario del proyecto, informes y medios de verificación) al director ejecutivo del ICO. Con este fin se realizaron reuniones virtuales y el intercambio de correos electrónicos con el siguiente personal de la institución:

- Adalid Salazar García – Director Ejecutivo
- Dalcy Giovanna Olmos Rojas – Auxiliar Contable
- Julio Vidal Farel – Responsable de Producción
- Neisa Vivancos Barrientos – Auxiliar de Producción

Etapas 2: Trabajo en gabinete

En esta etapa el equipo de consultores realizó la revisión de la información secundaria del proyecto para establecer cronológicamente el proceso de implementación de las actividades y el nivel de cumplimiento de los indicadores del marco lógico. Como resultado se tuvo un primer punto de partida para el proceso de evaluación pese a que no se contaba en ese momento con el informe técnico final del ICO.

Con el fin de precisar la situación de implementación y resultados alcanzados por el proyecto se realizó un taller presencial en Vallegrande con los ejecutores del proyecto para contrastar los resultados de la revisión documental.

Por otro lado, el trabajo en gabinete se destinó a la elaboración de los formularios para las entrevistas y los grupos focales, la sistematización y análisis de la información resultante del trabajo de campo y la elaboración del informe en borrador y final de la evaluación.

Etapa 3: Trabajo de campo

En el trabajo de campo el equipo de consultores utilizó distintas técnicas y perspectivas para indagar un mismo asunto con el propósito de lograr la obtención de información primaria suficiente para fundamentar los juicios valorativos de la evaluación final del proyecto.

El total de titulares de derecho del proyecto que participaron como informantes claves en el trabajo de campo de la evaluación fueron 50 personas donde 37 fueron mujeres (74%) y 13 hombres (26%).

Las técnicas aplicadas fueron:

- **Grupos Focales**, con el fin de realizar un uso eficiente del tiempo de las y los participantes en el trabajo de campo y contar con una lectura colectiva de los componentes implementados del proyecto, se planificó realizar al menos cinco (6) grupos focales para captar de manera ágil, información y reflexiones en relación con el proyecto. Sin embargo, por motivos de tiempo de las personas convocadas para esta actividad solo se pudo realizar el 50% de lo planificado (Cuadro 2).

Cuadro 2: Grupos focales realizados para la evaluación final

Grupo focal	No. de participantes		
	Total	Mujer	Hombre
Centro de Reciclaje Vallegrande	7	6	1
Barrio Duraznillo	6	5	1
Escuela Hogar Aniceto Solares Educadoras – Niñas	4	4	0
Escuela Hogar Aniceto Solares Educadoras – Educadoras (mamás)	3	3	0
Total	20	18	2
%	100	90	10

El desarrollo de esta técnica se realizó en base a una guía de entrevista grupal abierta y estructurada con base en las preguntas centrales de la evaluación final externa.

- **Entrevistas individuales semiestructuradas**, además de los espacios de generación colectiva se llevaron a cabo entrevistas individuales a 19 mujeres (59%) y 13 hombres (41%) haciendo un total de 32 personas. Esto permitió complementar, reforzar y recabar información de la ejecución del proyecto y sus logros en relación a la revisión de información secundaria, taller con los técnicos del ICO y los grupos focales. Las entrevistas tuvieron como máximo 1 hora de duración. En el cuadro se presenta el número de entrevistas realizadas por grupo de actor involucrado en la intervención.

Cuadro 3: Entrevistas individuales realizadas en el trabajo de campo

Colectivo	No. de participantes		
	Total	Mujeres	Hombres
Centro de Reciclaje Vallegrande	6	5	1
Gobierno Autónomo Municipal: Alcalde municipal, presidente del Concejo Municipal y Secretario de Desarrollo Productivo	3	0	3
Barrio Duraznillo	3	3	0
Barrio Duraznito	1	1	0
Barrio El Cristo	2	1	1
Barrio Chilcar	1	0	1
Barrio Maranguay	1	1	0
Barrio Yaguari	1	1	0
Oficina ICO	6	2	4
Albergue Integral para el Adulto Mayor "Cardenal Julio Terrazas"	4	4	0
Internado Estudiantil Prof. Alberto Arenales	2	1	1
Total	30	19	11
%	100	63	37

En el caso de las personas entrevistadas en sus viviendas, albergues y centro de reciclaje se realizó la respectiva visita *in situ*, donde se pudo observar de manera directa el estado de los huertos orgánicos y se indagó a mayor profundidad el proceso seguido por los ejecutores del proyecto, sus resultados e impactos.

- Un **tercer momento** lo constituyó el trabajo en gabinete desarrollado por el equipo de consultores. Este momento estuvo dirigido a la revisión, ordenamiento y sistematización de la información recopilada y generada, y finalmente a la elaboración del documento de la evaluación final externa.

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

5.1. Pertinencia

5.1.2. En relación con las necesidades prioritarias de la población beneficiaria

La pandemia de la COVID-19 tuvo consecuencias catastróficas a lo largo del mundo. Desde la notificación oficial de la detección de una nueva enfermedad ocasionada por un nuevo coronavirus, el mundo en su conjunto destinó una gran cantidad de recursos económicos y humanos para tratar de paliar la pandemia de la mejor manera. En Bolivia, los primeros casos de COVID-19 confirmados se confirmaron el 10 de marzo de 2020. Se trataba de dos mujeres de los departamentos de Oruro y Santa Cruz que habían llegado desde Italia. A partir de ese momento, el país a pesar de tener una población pequeña en relación con sus países vecinos ha sufrido una de las tasas de letalidad más altas de la región. Según el Ministerio de Salud (2023) hasta el mes de abril de 2023, se tienen 1.236.522 casos de COVID 19 con 22.377 fallecidos.

La pandemia llevó al Gobierno Nacional a implementar medidas sanitarias estrictas mediante los Decretos Supremos No. 4196 y No. 4200 que restringían la movilización de vehículos y personas por las carreteras interdepartamentales e interprovinciales. Además, se estableció la cuarentena rígida desde la última semana del mes de marzo en el departamento de Santa Cruz que duró hasta el mes de julio de 2020.

El municipio de Vallegrande ubicado en el departamento de Santa Cruz también tuvo que asumir las medidas decretadas por el gobierno nacional cuando se iniciaba el proyecto, en la región se registraron cerca de 400 casos de COVID-19 hasta febrero de 2022. Durante la pandemia, según el presidente del Concejo Municipal señor José Cabrera en la ciudad de Vallegrande se restringió la producción y comercialización de alimentos y la gente no podía salir de sus casas y tenían temor de introducir el virus a sus hogares en los alimentos inclinándose por el consumo de enlatados que eran más fácil desinfectar y conservar. Por otro lado, en las entrevistas y grupos focales realizados las personas manifestaron que antes de la ejecución del proyecto no consumían muchas verduras y hortalizas o al menos no lo hacían de una manera adecuada y constante; y con la pandemia de la COVID-19 recomendaron que una de las maneras para enfrentarlo era alimentarse equilibradamente y consumir verduras diversas, pero ellos o no tenían o no producían suficiente.

De acuerdo con el diagnóstico del documento de formulación del proyecto, Bolivia es el país de América Latina más vulnerable a la epidemia de la COVID-19 considerando la capacidad del sistema de salud, la solvencia fiscal y la dependencia de la economía de las actividades económicas más golpeadas por la pandemia, tales como la producción de alimentos, turismo, el petróleo y la minería. Debido a esta crisis, el ICO de Vallegrande en consorcio con la Asociación Zabalketa plantearon desde febrero de 2021 a marzo de 2023 ejecutar la presente intervención con el fin de rehabilitar el sistema de producción de alimentos en la ciudad de Vallegrande para mejorar la seguridad alimentaria de familias pobres y vulnerables que fueron las más perjudicadas por la pandemia. Entre la población vulnerable se identificó también a niñas, adolescentes y jóvenes de la Escuela Hogar “Aniceto Solares” y mujeres y hombres de la tercera edad del Albergue Integral para el Adulto Mayor “Cardenal Julio Terrazas” que también estuvieron confinados y aislados durante la época más crítica de la pandemia por la COVID-19.

*Desde lo descrito, el proyecto tuvo una **alta pertinencia** con relación a la problemática identificada respondiendo a los intereses y el escenario de vulnerabilidad de las familias y grupos vulnerables de la ciudad de Vallegrande frente a la escasez de alimentos debido a las medidas impuestas por la pandemia de la COVID-19.*

5.1.3. Con relación a las prioridades de la estrategia nacional y las políticas públicas sobre seguridad alimentaria

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo de Bolivia (2021-2025) en el Pilar 8, se plantea alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía para el ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación. Es en este contexto es que se prioriza:

- Eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición en Bolivia hasta el año 2025, incluyendo a todas las personas en todos los ciclos de su vida, empezando por las poblaciones vulnerables como son las niñas y niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia.
- Coordinación de acciones para la provisión de la alimentación complementaria escolar priorizando la producción local y de los pequeños productores en el marco de la educación alimentaria nutricional.
- Producir los alimentos que consume su población respetando la diversidad cultural y sus preferencias alimenticias, incluyendo diversidad de cereales, tubérculos, hortalizas y frutas.
- Priorizar la producción orgánica y ecológica de alimentos y fomentar su diversificación.
- Fomenta la diversificación de la producción, la diversidad de los productos en los mercados y en los platos de comida, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.

Por otro lado, existe un marco legal boliviano referido a la seguridad alimentaria y la incidencia política al promover el ejercicio efectivo del Derecho a la Alimentación de familias en situación de inseguridad alimentaria en la ciudad de Vallegrande. Las normas fundamentales vinculadas a la intervención son las siguientes:

CUADRO 4. MARCO NORMATIVO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

LEY	OBJETO
Ley de Regulación y Promoción de la Producción Agropecuaria y Forestal No Maderable Ecológica (Ley No. 3525). Año 2006	Regular, promover y fortalecer sosteniblemente el desarrollo de la Producción Agropecuaria y Forestal no Maderable Ecológica en Bolivia. La ley, se basa en el principio que para luchar contra el hambre en el mundo no basta sólo producir más alimentos, sino que estos sean de calidad, inocuos para la salud humana y biodiversidad. Establece, asimismo, que deben ser accesibles y al alcance de todos los seres humanos. Además, los procesos de producción, transformación, industrialización y comercialización no deberán causar impacto negativo o dañar el medio ambiente.
Reglamentación del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica en Bolivia.	Normar el funcionamiento del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica, en cumplimiento a la Ley No. 3525.

Año 2006	
Ley de Derechos de la Madre Tierra (Ley No. 071). Año 2010	Reconocer y establecer los derechos de la Madre Tierra, así como las obligaciones y deberes del Estado Plurinacional y de la sociedad para garantizar el respeto de esos derechos.
Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria (Ley No. 144). Año 2011	Tiene como finalidad lograr la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el vivir bien de las bolivianas y los bolivianos, a través de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria en el marco de la economía plural. Norma el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria para la soberanía alimentaria, estableciendo las bases institucionales, políticas y los mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales. Identifica los diferentes actores de la economía plural, priorizando la producción orgánica en armonía y equilibrio con las bondades de la madre tierra.
Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para el Vivir Bien (Ley No. 300). Año 2012	Establecer la visión y los fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien. Para ello garantiza la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes. Define los objetivos del desarrollo integral como medio para lograr el Vivir Bien, las bases para la planificación, gestión pública e inversiones y el marco institucional estratégico para su implementación.
Ley de organizaciones económicas campesinas, indígenas originarias OECAS y de organizaciones económicas comunitarias OECOM para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria (Ley No. 338). Año 2013	Normar la Agricultura Familiar Sustentable y las actividades familiares diversificadas, realizadas por las OECAS y OECOM, y las familias productoras indígena originario campesinas, interculturales y afro bolivianas organizadas en la Agricultura Familiar Sustentable. Estipula que deben estar basadas en el uso y aprovechamiento de los componentes de la Madre Tierra, acordes a su vocación y potencial productivo en los diferentes pisos ecológicos, de todo el país y con diferente grado de vinculación a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, para contribuir a la soberanía alimentaria.
Ley de la Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural (Ley No. 622). Año 2014	Regular la Alimentación Complementaria Escolar distribuyendo responsabilidades a los diferentes niveles de gobierno, fomentando la economía social comunitaria a través de la compra de alimentos de proveedores locales. Promueve y garantiza la alimentación Sana, Nutritiva y

	Culturalmente Apropiada. Es comer y beber alimentos de calidad, en cantidad y diversidad adecuada, respetando los hábitos alimenticios saludables y la diversidad cultural.
Ley de Promoción de la Alimentación Saludable. Año 2014	Establecer lineamientos y mecanismos para promover hábitos alimentarios saludables en la población boliviana, a fin de prevenir las enfermedades crónicas relacionadas con la dieta.
Decreto Supremo 2849. Reglamento de la Ley 338.	Reglamenta el proceso de reconocimiento de las OECOM, en el marco de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley N° 338, de OECAS y OECOM, para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria.

Por otro lado, el marco normativo favorable para la participación social en la gestión de las políticas públicas se presenta en el cuadro 5.

CUADRO 5. MARCO NORMATIVO PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA

LEY	OBJETO
Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Ley No. 031). Año 2010.	Regular el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado establecidos en su Parte Tercera, Artículos 269 al 305.
Ley de Participación y Control Social. (Ley No. 341). Año 2013.	Establecer el marco general de la Participación y Control Social definiendo los fines, principios, atribuciones, derechos, obligaciones y formas de su ejercicio, en aplicación de los Artículos 241 y 242 de la Constitución Política del Estado.

*En este sentido, y con relación a lo establecido en la estrategia del país y en el marco normativo sobre seguridad alimentaria **el proyecto tiene una alta pertinencia.***

5.1.4. A nivel de la estrategia ONG Zabalketa

La Asociación Zabalketa es una Organización No Gubernamental, nacida en 1990, que trabaja localmente en tareas de Sensibilización y Educación para la Transformación Social, e internacionalmente en proyectos de Cooperación al Desarrollo. Según su planificación estratégica 2020-2025, tiene como finalidad estatutaria «servir al interés general promoviendo el desarrollo integral de las personas más desfavorecidas (...) En las actuaciones encaminadas a la consecución de sus fines, Zabalketa se mostrará especialmente comprometida a incorporar y promover la defensa de los derechos humanos y colectivos; a impulsar una efectiva equidad de género; a conservar y promover el patrimonio de las culturas autóctonas favoreciendo el dialogo y los aprendizajes mutuos; y a fomentar el fortalecimiento de las capacidades locales en un entorno de desarrollo ecológicamente sostenible» (artículo 2 de los estatutos de Zabalketa).

La prioridad de Zabalketa son las actuaciones estructurales distinguiéndose, por una parte, las que tienen lugar en los países empobrecidos o en vías de desarrollo, y las que tienen lugar en nuestro ámbito más cercano. En el primer caso, las actuaciones son de diverso tipo, y se estructuran en 3 niveles de trabajo: el de la solución de las Necesidades Básicas Insatisfechas, el de la generación de Renta, y finalmente el del fomento del ejercicio del conjunto de los Derechos Humanos. Para ello ejecuta proyectos articulando 14 modalidades estratégicas en función de las necesidades, de las posibilidades y de los diagnósticos locales. En cada actuación elige las pertinentes en función de los diagnósticos locales que se realizan.

A continuación, se citan las actuaciones priorizadas y vinculadas con la temática del proyecto:

I. Desarrollo del Tejido Productivo

- **Capacitación para el desarrollo productivo:** Proceso formativo dirigidos a personas individuales y grupos de personas, orientado a la adquisición de conocimientos teóricos y habilidades técnicas para obtener mayores ingresos económicos mediante la mejora de los modelos productivos.
- **Inversión para el desarrollo productivo:** Financiación organizada de la construcción de infraestructuras y adquisición de equipos y materiales para una gestión optimizada y sostenible de los procesos productivos familiares y comunitarios.
- **Gestión territorial:** Proceso orientado a la organización de la población y a su articulación coordinada con los organismos públicos y privados presentes en un territorio, para impulsar el desarrollo local mediante la planificación concertada, el reordenamiento territorial, y la consolidación y defensa del mismo.
- **Gestión medioambiental:** Procesos orientados a la mejora de las condiciones de vida de la población de un territorio mediante el uso sostenible de los servicios del ecosistema.

II. Vinculadas al desarrollo del tejido social

- **Concentración y políticas públicas:** Procesos orientados a facilitar la incidencia política de las comunidades en los municipios para la negociación de estrategias de superación de la pobreza y la definición de marcos de derechos que contemplen y respeten su cosmovisión.
- **Fortalecimiento de las organizaciones de base:** Proceso de trabajo, en el nivel de las dirigencias sociales, orientado al desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades para la gestión eficiente de las mismas y el impulso de políticas en favor del conjunto de la población.
- **Fortalecimiento de liderazgos:** Actuación orientada a la promoción de las cualidades de personas en las comunidades para impulsar y dirigir el desarrollo de estas de forma transformadora e incluyente.

- **Servicios para la defensa de los derechos humanos:** Conjunto de acciones que facilitan la atención personal de población ante episodios de vulneración de derechos y resuelve los problemas operativos para su ejercicio.
- **Inversión en infraestructura social** Financiación organizada de construcciones orientadas a la satisfacción de NBI o a la prestación de servicios esenciales vinculados a las otras estrategias.

III. Vinculadas a ambos

- **Acompañamiento:** Atención a las personas y a los procesos de desarrollo, orientadas a lograr el empoderamiento de los actores y a evitar en el futuro las dependencias externas.
- **Evaluación:** Proceso sistemático, participativo y de aprendizaje práctico, para el análisis crítico del avance logrado por una estrategia en los objetivos, resultados y actividades de una actuación.

Además, atendiendo a las circunstancias del contexto en el que trabajamos, Zabalketa se implica también en proyectos de **EMERGENCIA** y **AYUDA HUMANITARIA**

*Con relación al marco estratégico y de acciones de la ONG Zabalketa presentado el objetivo planteado para el proyecto guarda una **alta pertinencia**.*

5.2. Coherencia

El enfoque principal que sustenta el proyecto es la seguridad alimentaria definida por la FAO como “*toda persona tiene seguridad alimentaria cuando en todo momento cuenta con acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias culturales en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida saludable*”. Desde este marco conceptual, en el taller de inicio de la evaluación final del proyecto con el equipo del ICO manifestaron que se priorizó en su diseño la disponibilidad y el uso de los alimentos desde un enfoque de producción orgánica para el autoconsumo familiar articulada a la alimentación saludable como un medio para fortalecer la salud de la población vulnerable frente a la COVID-19 y donde se esperaba un rol preponderante del Gobierno Autónomo Municipal de Vallegrande para dar sostenibilidad al proceso con la implementación de políticas públicas favorables a la seguridad alimentaria. Esto fue acompañado con una campaña comunicacional para la sensibilización, visibilización y valoración de los enfoques del proyecto.

En este sentido, en el marco lógico del proyecto se plantea como objetivo específico restaurar el sistema alimentario de la población vulnerable de la ciudad de Vallegrande que fue seriamente afecta por el impacto de las medidas

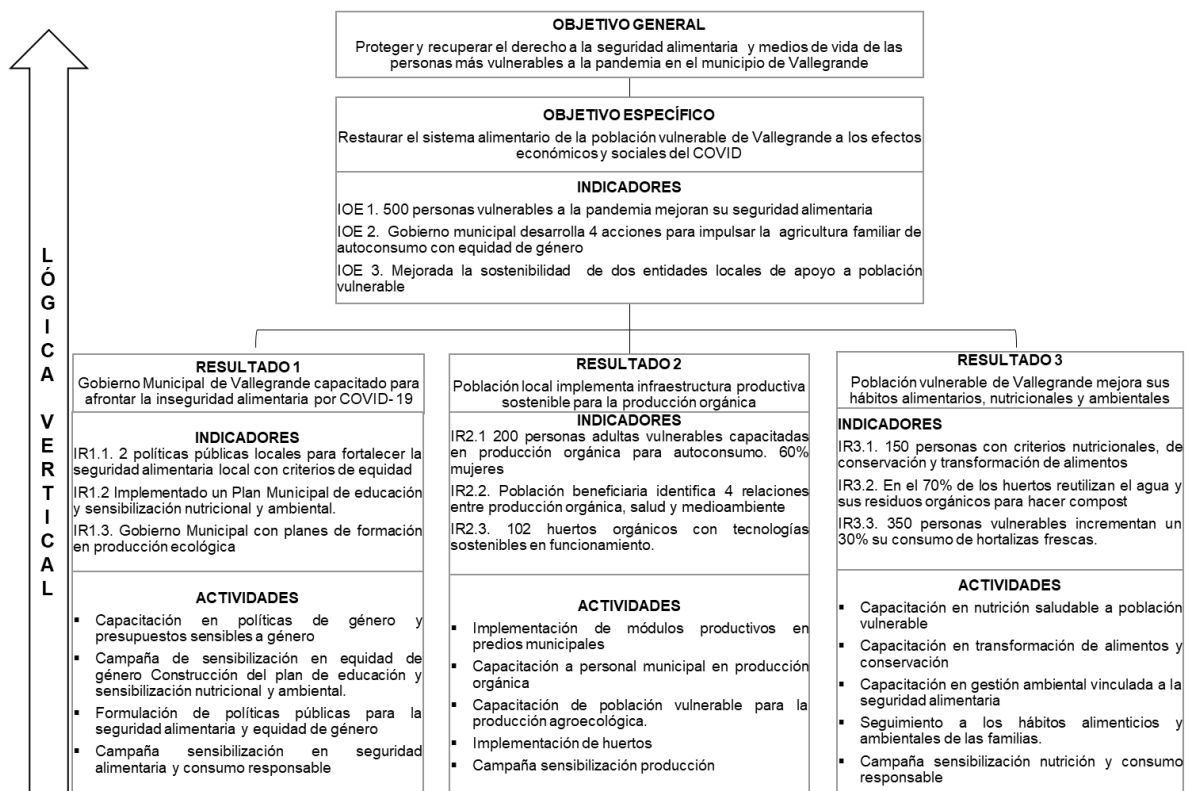
de confinamiento para contener la pandemia de la COVID-19, teniendo una redacción muy amplia sobre la cobertura a alcanzar. Por lo general, la redacción del objetivo específico debe establecer con claridad el efecto esperado a lograr en un grupo meta específico con los resultados y las actividades planificadas en un tiempo determinado. Aun así lo planteado en el objetivo específico es coherente frente a los efectos de la pandemia en la provisión tradicional de alimentos para el mercado del área urbana de Vallegrande.

Con el fin de alcanzar el objetivo específico se plantearon tres resultados dirigidos a generar condiciones en el municipio para impulsar la agricultura familiar sostenible para autoconsumo dando autonomía y capacidades al gobierno municipal para que pueda continuar desarrollando acciones de capacitación o de promoción de proyectos similares (**Resultado 1**), capacitar a personas adultas en producción orgánica con criterios ambientales y tecnologías sostenibles (**Resultado 2**) e introducir criterios nutricionales y capacidades en la población beneficiaria para usar correctamente los alimentos, conservarlos adecuadamente y reutilizar la materia orgánica sobrante de la producción como abono para las siguientes cosechas (**Resultado 3**). Las actividades estuvieron dirigidas a realizar incidencia política, fortalecimiento de capacidades en los gestores públicos, desarrollo de capacidades en la población beneficiaria y apoyo con equipos e infraestructura necesaria para la implementación de los huertos. Todo esto acompañado con una campaña comunicacional para sensibilización e información sobre la producción orgánica y la alimentación saludable.

En el caso de la redacción, el alcance del resultado 2 que dice: *Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica*, no fue la más adecuada dado que no solo involucra infraestructura productiva sino también el fortalecimiento de capacidades para el empoderamiento del enfoque de producción orgánica y la apropiación de tecnología ambiental en los hábitos domésticos de las familias para la sostenibilidad del huerto.

En este marco, de acuerdo con el diseño del proyecto reflejado en el marco lógico y presentado de manera resumida en el Figura 1, cuenta con una **lógica vertical coherente** según las actividades y resultados previstos para alcanzar el objetivo específico; es decir, que las actividades planificadas son desencadenantes de los resultados y del objetivo específico y por consecuencia se tiene un aporte al objetivo general.

FIGURA 1: COMPONENTES DEL MARCO LÓGICO Y LÓGICA VERTICAL



El proyecto cuenta con tres indicadores a nivel del objetivo específico y tres por resultado haciendo un total de 12 indicadores a cumplir y analizando la lógica horizontal se puede establecer que los indicadores en general están bien definidos cumpliendo con las características deseables de ser indicadores SMART (específicos, medibles, alcanzables, realistas y ubicados en el tiempo), **siendo coherentes** con los resultados planteados que permitirán, una vez finalizada la intervención, medir los logros alcanzados. Además, los indicadores cuentan con fuentes de verificación demostrables, con definición del indicador y con la línea de base de cada indicador (Anexo 1. Marco lógico).

Se puede establecer que el marco lógico del proyecto es **bastante coherente** con relación a su diseño cumpliendo con el *principio de causalidad* (lógica vertical) y el *principio de la correspondencia* (lógica horizontal), que vincula cada nivel de objetivos a la medición del logro (indicadores y medios de verificación).

5.3. Eficacia

5.3.1. Con relación al cumplimiento del objetivo específico

A continuación, se presenta el análisis de eficacia correspondiente al objetivo específico y los indicadores planificados:

OBJETIVO ESPECÍFICO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Restaurado el sistema alimentario de la población vulnerable de Vallegrande.	Se logró mejorar e implementar sistemas alimentarios de 77 familias (502 personas), dos centros de acogida que albergan en total 155 personas vulnerables y un centro demostrativo, dando sostenibilidad a lo logrado con la gestión de políticas públicas y la concientización e información en la población urbana de Vallegrande de la importancia de la alimentación saludable basada en la producción agrícola sostenible.
INDICADOR	GRADO DE CONSECUCCIÓN
IOE 1. 1.500 personas vulnerables a la pandemia mejoran su seguridad alimentaria	<p><i>100 % de cumplimiento del indicador, 2.634 personas (beneficiarias directas e indirectas) vulnerables a la pandemia mejoran su seguridad alimentaria</i></p> <p>a. PRODUCCIÓN</p> <p>No. de huertos activos en el Centro de Reciclaje Vallegrande (CRV): 28 No. de huertos individuales: 70 No. de huertos individuales nuevos en proceso consolidación: 6 No. de huertos individuales activos total: 64</p> <p>No. DE HUERTOS TOTALES EN PRODUCCIÓN: (28+64) 92</p> <p>b. COMERCIALIZACIÓN</p> <p>No. de personas que no comercializan (personas mayores de 67 o más años): 10 No. de personas que no comercializan comparten con su familia: 6</p> <p>No. DE PERSONAS QUE COMERCIALIZAN (personas menores de 67 años): (92-16) 76</p> <p>c. CONSUMIDORES</p> <p>No. de personas beneficiarias directas: 734 No. promedio de consumidores por productor/a: 25 No. de consumidores (personas beneficiarias indirectas): (25*76) 1.900</p> <p>Total (personas beneficiarias directas e indirectas): 2.634</p> <p>Antes de iniciar el proyecto de 100 personas participantes en la encuesta productiva para la línea de base, solo 32 contaban con un huerto con escasa producción de 2 a 3 especies (zanahoria, lechuga y cebolla) con un área total de 646 m² y realizando el riego con agua de grifo.</p> <p>Por otro lado, las familias que no tenían huertos adquirían sus verduras principalmente lechuga, perejil, cebolla repollo y zanahoria, en el mercado central o mercado campesino de la</p>

ciudad de Vallegrande, estos alimentos provenían de sistemas productivos convencionales donde se aplican agroquímicos de manera regular tanto para la fertilidad del suelo como para el control de plagas y malezas.

Con el proyecto la mejora en la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias directas e indirectas parte del aumento en la disponibilidad de alimentos que se detalla a continuación:

a. Centro de Reciclaje Vallegrande (CRV)

32 familias cuentan con un área de 11.264 m² (352 m²/familia) donde producen diversidad de verduras, entre ellas: repollo, espinaca, acelga, remolacha, zanahoria, vainita, brócoli, perejil, zapallo, achojcha, locoto, lechuga y otras.

En la visita realizada para la evaluación final del proyecto se pudo identificar entre 4 a 5 especies de hortalizas (lechuga, acelga, repollo, zanahoria y achojcha) en producción y algunas parcelas ya habían sido cosechadas. Por otro lado, también se observó la existencia en los huertos de plantas medicinales como la manzanilla y otras aromáticas. Igualmente, algunas parcelas estaban sembradas con maíz, frejol y camote.

b. Huertos individuales

La superficie de los 70 huertos familiares individuales mejorados o instalados con el proyecto (Cuadro 6) varió en función a la disponibilidad de terreno en las viviendas familiares de acuerdo con la lista de participantes oficial del proyecto (ICO, 2023).

Es de esta manera, que el 23% de las familias participantes tienen un huerto que se encuentra en un rango de superficie de 64 a 80 m² y el número menor de familias (dos familias) cuenta con huertos en un rango de superficie de 82 a 95 m² de superficie.

La superficie total de los huertos individuales es de 5.577 m² y la mayor superficie (36%) está concentrada en los huertos que tienen un rango de área entre 100 a 200 m².

Cuadro 6: Número de parcelas según rango de superficie de los huertos familiares

No. de parcelas	Rango en superficie m ²	% de familias por rango	Superficie total m ²	% superficie por rango
9	12 a 20	13	149	3
11	24 a 40	16	373	7
15	45 a 60	21	761	14
16	64 a 80	23	1.180	22
2	82 y 95	3	177	3
14	100 a 200	20	1.923	36

	3	204 a 480	4	1.014	19
	70		100	5.577	103
	<p>Según el Informe Final de Producción (ICO, 2023), indica que las especies producidas por las familias al concluir el proyecto varían de 4 a 29 especies en un promedio de 13 especies por familias; siendo las especies más cultivadas la lechuga, el repollo, la remolacha, el tomate, la acelga y el perejil.</p> <p>En el trabajo de campo para la evaluación final externa se observó que no todos los huertos familiares de las familias participantes del proyecto estaban en producción. Las personas entrevistadas de manera individual o en grupos focales manifestaron que las lluvias y el mal tiempo predominante en el mes de abril no dejaron sembrar los diversos cultivos hortícolas y este período coincidió con la visita del equipo de consultores para la evaluación y la mejor época de siembra en los huertos son los meses de noviembre y diciembre que es donde se tiene la máxima producción.</p> <p>Por otro lado, dieron una alta valoración al proceso de implementación de los huertos debido a que no solo se les proporcionaron equipos y semillas adecuados para los cuales dieron también su contraparte, sino también tuvieron asesoramiento y acompañamiento durante todo el proceso contaron además con un grupo de WhatsApp donde los técnicos brindaban apoyo en caso de que no pudieran visitarlos.</p> <p><i>En este marco, con el proyecto se aportó en el aumento de la superficie de producción de alimentos sanos y su diversificación, pasando de una superficie inicial de huertos en el área urbana de Vallegrande de 646 m² a 16.841 m² y de 2 a 3 hortalizas cultivadas antes de la intervención a 4 y 5 con una diversidad de hasta 29 especies de hortalizas, cereales y tubérculos.</i></p>				
IOE 2. Gobierno municipal desarrolla 4 acciones para impulsar la agricultura familiar de autoconsumo con equidad de género	<p><i>100% de cumplimiento del indicador, el Gobierno Autónomo Municipal de Vallegrande (GAMV) desarrolló 7 acciones para impulsar la agricultura familiar de autoconsumo con equidad de género.</i></p> <p>De acuerdo con el formulario del proyecto las estrategias para este indicador apuntaban a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalar módulos productivos modelos en predios cercanos al área de compostaje con tanque de agua. Cedió mediante convenio un predio municipal de 1,4 ha. con disponibilidad de un pozo más el sistema de bombeo para la producción de 32 familias por un plazo de 5 años con posibilidad de ampliación cuando al inicio de la implementación de los huertos eran el 66% mujeres y 34% hombres. 				

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar materiales de apoyo a la capacitación (cartillas, manuales, spots televisivos y cuñas radiales) y capacitación del personal municipal. ▪ Elaborar planes y políticas públicas para garantizar la continuidad de la intervención a medio y largo plazo. ▪ Desarrollar campañas municipales de sensibilización en medios masivos. <p>El GAMV implementó las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promulgó la Ley Municipal de Fomento para una Producción más Sana y Sostenible en el Municipio de Vallegrande. ▪ Promulgó el Reglamento a la Ley No. 622 de la Alimentación Complementaria Escolar. ▪ Promoción de la producción orgánica en días demostrativos, en ferias y en testimonios que fueron difundidos a nivel internacional, y en la recepción de visitas de delegaciones de municipios de Bolivia. <p>Tanto el alcalde municipal, el presidente del Concejo Municipal y el Secretario de Desarrollo Productivo del GAM de Vallegrande coincidieron en dar una alta valoración a lo logrado con el proyecto.</p>
<p>IOE 3. Mejorada la sostenibilidad de dos entidades locales de apoyo a población vulnerable</p>	<p><i>100% de cumplimiento del indicador, se mejoró la sostenibilidad en la producción de alimentos efectivamente en tres entidades locales de apoyo a población vulnerable (Hogar de Niñas “Aniceto Solares”, Albergue Integral para el Adulto Mayor “Cardenal Julio Terrazas” y el ICO) y una en proceso (Internado Estudiantil Prof. Alberto Arenales)</i></p> <p>1. Escuela Hogar “Aniceto Solares”</p> <p>La Escuela Hogar Aniceto Solares fue fundada el 21 de julio de 1937, inicialmente bajo el denominativo de hogar “Aniceto Solares”, para cobijar a niñas y niños, hijos de vallegrandinos fallecidos en la Guerra del Chaco, inquietud que nace de la población y de sus autoridades. En 1957 se autorizó el legal funcionamiento de dicho establecimiento, a través de la Resolución Ministerial N° 397 (13/06/1957), con el actual denominativo brindando servicios de educación alternativa en diferentes especialidades, a nivel técnico y con una formación integral y espiritual. Actualmente este centro educativo alberga a 80 niñas, adolescentes y jóvenes que provienen del área rural y de la zona periférica de la ciudad de Vallegrande que reciben capacitación en bordado, repostería, cocina, artesanías y música.</p> <p>Al inicio del proyecto este centro contaba con un huerto de hortalizas y frutales de 236 m2 de superficie para el autoconsumo, un pozo equipado con su bomba e infraestructura de captura agua de techos, (canaletas y tanques de almacenamiento de hormigón)</p>

	<p>para el riego.</p> <p>Al finalizar el proyecto, y de acuerdo con la directora responsable de esta escuela con el apoyo recibido del proyecto que consistió en un invernadero de 32 m², un sistema de riego por goteo para 200 m² de superficie del huerto, herramientas, semillas, capacitación y asesoramiento técnico, la producción de alimentos en el huerto aumentó en un 40% y las prácticas sostenibles implementadas para mejorar el huerto (aplicación de compost y uso de biopreparados) han permitido que las hortalizas sean de mayor tamaño, de mejor calidad nutritiva y estables en su producción. Las internas de la escuela hogar han desarrollado nuevas recetas para la preparación de alimentos usando la diversidad de verduras y equilibrando mejor la alimentación de todas las personas del centro educativo. Es de esta manera que todas las personas participantes en las entrevistas individuales y el grupo focal realizados en la Escuela Hogar Aniceto Solares dieron una alta valoración al apoyo recibido del ICO.</p> <p>2. Albergue Integral para el Adulto Mayor “Cardenal Julio Terrazas”</p> <p>El Albergue Integral para el Adulto Mayor “Cardenal Julio Terrazas” es una obra de la Iglesia Católica, que a partir de agosto de 2017 brinda un servicio social de atención y cuenta con un Comité Impulsor a la cabeza de la Parroquia de Vallegrande y apoyo del GAD SC y GAM Vallegrande. Actualmente el albergue realiza la atención de 35 adultos mayores (50% son mujeres) que provienen principalmente del área rural y urbana de Vallegrande y también de otras regiones del departamento de Santa Cruz.</p> <p>Al inicio del proyecto el centro contaba con un huerto de hortalizas y frutales de 482 m² de superficie dispone de 4 tanques, 2 de 5.000 litros y 2 de 10.000 litros cada uno, con sus instalaciones de captura de agua de techos.</p> <p>Al finalizar el proyecto, y de acuerdo con la administradora del Albergue señora María José Panoso y la responsable del huerto señora María Rosa Vivero se les proporcionó un invernadero de 40 m² donde al igual que la Escuela Hogar Aniceto Solares, lo destinan al almacigo y la producción de hortalizas. Igualmente, se les mejoró el sistema de riego por goteo y recibieron un stock de herramientas y semillas de hortalizas variadas.</p> <p>Manifestaron igualmente, que con el apoyo recibido que incluyó capacitación y asesoramiento técnico continuo han logrado aumentar la producción entre un 40% a 50% dependiendo de la temporada de producción. El componente que valoraron fue el de lograr hacer sostenible la producción orgánica de verduras para las personas de la 3era edad, dando una alta valoración al trabajo</p>
--	---

	<p>realizado en el marco del proyecto.</p> <p>También se orienta a la preparación de un menú más adecuado para este grupo de personas incluyendo la capacitación en la preparación de nuevas recetas con la producción del huerto como es la preparación de refrescos de espinaca, apio y de semillas de zapallo que no tenían conocimiento que se podía hacer.</p> <p>3. Instituto de Capacitación del Oriente (ICO)</p> <p>El Instituto de Capacitación del Oriente (ICO) es una asociación civil sin fines de lucro, que inició sus actividades el 1 de julio del año 1981 y tiene como misión promover el desarrollo de capacidades políticas, técnicas y operativas para la generación de propuestas locales que permitan el manejo adecuado de los recursos naturales de los Valles Cruceños, en el marco del desarrollo humano sostenible, ejecutando proyectos, prestando servicios de capacitación y participando en la dinámica socio política de la región, con un equipo comprometido con el proceso de cambio.</p> <p>El ICO tiene una presencia institucional en los últimos 41 años en Vallegrande donde cuenta con el Centro de Capacitación para el Desarrollo Humano Sostenible “Prof(a). Wilma Alcoba Vargas” donde viene implementando un huerto demostrativo que fortalece los procesos de formación para promover agricultura sostenible y la adaptación de sus sistemas productivos a las nuevas condiciones climáticas.</p> <p>En este marco, al inicio del proyecto se contaba con un sistema de captura de agua de los techos suficiente para la producción del huerto articulado a un sistema de riego en funcionamiento.</p> <p>Con el proyecto se fortaleció el huerto demostrativo con la instalación de un invernadero de 18 m² y su sistema de riego interno, se implementó una lombricera, criaderos de conejos, y un huerto hortofrutícola, este centro y sus instalaciones se construyeron con el fin de utilizar esas instalaciones como material de capacitación y para las prácticas en los talleres para las familias con los huertos individuales, ya que se dispone de todos los medios didácticos para las capacitaciones.</p> <p>El invernadero tiene como fin el investigar sobre el comportamiento de distintas variedades de hortalizas, pruebas con biopreparados, abonos orgánicos y técnicas de técnicas de siembra y producción. Luego, transferir los resultados a los huertos familiares. De manera secundaria, también servirá para el abastecimiento interno de alimentos para el personal del ICO en los talleres que se realizan en sus instalaciones.</p>
--	--

	<p>4. Internado Estudiantil Prof. Alberto Arenales</p> <p>Este centro fue incorporado en la gestión 2022, inicialmente no se lo tomó en cuenta porque estaba cerrado por motivo de la pandemia. Al bajar la incidencia de la COVID-19 el gobierno municipal decide reabrirlo al identificar que era una oportunidad que en el centro se pudiesen producir verduras. Con el proyecto se les apoyó con capacitación, semillas y asesoramiento técnico a los 31 estudiantes internos, de los cuales 6 son mujeres.</p>
--	--

5.3.2. Con relación a cumplimiento de los resultados

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados con el proyecto en el periodo ejecutado, a partir de los indicadores de los tres resultados del marco lógico.

RESULTADO 1	
Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19.	
INDICADORES	GRADO DE CONSECUCIÓN
IR. 1.1. 2 políticas públicas locales para fortalecer la seguridad alimentaria local con criterios de equidad.	<p><i>100% de cumplimiento del indicador, 2 políticas públicas locales para fortalecer la seguridad alimentaria local con criterios de equidad.</i></p> <p>Se han elaborado y promulgado las siguientes normativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ley Municipal de Fomento y Promoción para una Producción más Sana y Sostenible en Municipio de Vallegrande (Ley No. 161) con el objeto de fomentar y promover una producción más sana y sostenible en el municipio de Vallegrande, mediante el fortalecimiento de las capacidades productivas en el marco de las competencias municipales, la revalorización de saberes culturales productivos, la generación de incentivos, la facilitación de acceso a mercados y la generación de hábitos de consumo saludables y responsables con el medio ambiente; con el fin de prevenir enfermedades ligadas a la alimentación. ▪ Reglamento a la Ley Nacional No. 622 de la Alimentación Complementaria Escolar, mediante el Decreto Edil N° 004/2023, con el propósito de normar la alimentación saludable en las unidades educativas de Vallegrande y que el Gobierno Municipal pueda dar preferencia de la adquisición de la producción local para el desayuno escolar.
IR. 1.2. Implementación de un plan municipal de	<i>100% de cumplimiento del indicador, Implementación de un plan municipal de educación y sensibilización</i>

educación y sensibilización nutricional y ambiental.	<i>nutricional y ambiental.</i> En la entrevista realizada al Director de Desarrollo Productivo señor Carlos Vargas Chávez informó que el GAM como parte de sus actividades viene desarrollando de manera conjunta con el ICO una campaña de sensibilización permanente mediante los medios masivos con spot y cuñas radiales.
IR. 1.3. Gobierno Municipal con planes de formación en producción ecológica.	<i>100% de cumplimiento del indicador, Gobierno Municipal con planes de formación en producción ecológica.</i> Al igual que el anterior indicador, el representante del GAM manifestó que se viene trabajando de manera conjunta con el ICO y donde se apoyó con un espacio en el Centro de Reciclaje Vallegrande de 1,4 ha. que cuenta con pozo y bomba que se complementa a los sistemas de riego por goteo instalados en las parcelas de las 32 familias que cuentan con sus huertos en este predio
RESULTADO 2	
Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica.	
INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN
IR. 2.1. 200 personas adultas vulnerables capacitadas en producción orgánica para autoconsumo. 60% mujeres.	<i>100% de cumplimiento del indicador, 330 personas adultas vulnerables capacitadas en producción orgánica para autoconsumo. 68% (229) fueron mujeres</i> Los temas de capacitación fueron: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Huertos Urbanos ▪ Elaboración de abonos orgánicos ▪ Elaboración de bio-preparados para el manejo de plagas y enfermedades. ▪ Sistemas eficientes de riego que optimizan el uso del agua. <p>La valoración de las personas beneficiarias directas participantes en el proceso de evaluación, dieron una alta valoración a este proceso debido a que combinó la teoría con la práctica y fue acompañado de asistencia técnica especializada. Por otro lado, y debido a las distintas olas de contagios por COVID-19 las capacitaciones se realizaron en distintos horarios para no concentrar a la gente en una sola sesión ofertando un mismo tema en varios días y horarios.</p>
IR. 2.2. Población beneficiaria identifica 4	<i>100% de cumplimiento del indicador, población beneficiaria identifica 4 relaciones entre producción</i>

<p>relaciones entre producción orgánica, salud y medioambiente.</p>	<p><i>orgánica, salud y medioambiente.</i></p> <p>En los grupos focales y las entrevistas realizadas para la evaluación las y los participantes citaron con mayor frecuencia lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alimentos sanos sin químicos favorecen a la salud de las personas. ▪ Con la producción orgánica nada se pierde porque todos los residuos de la cosecha y de la cocina se convierte en compost. ▪ Lavar bien los alimentos antes de consumirlos y reutilizar el agua para el huerto es lo recomendable. ▪ Aplicar biopreparados a las plantas y al suelo no contamina y fortalece el huerto.
<p>IR. 2.3. 102 huertos orgánicos con tecnologías sostenibles en funcionamiento.</p>	<p><i>90% de cumplimiento del indicador, 92 huertos orgánicos con tecnologías sostenibles en funcionamiento.</i></p> <p>a) Centro de Reciclaje Vallegrande</p> <p>De acuerdo con las actividades de evaluación realizadas en el Centro de Reciclaje Vallegrande que consistieron en un recorrido a toda la parcela, un grupo focal con siete personas y seis entrevistas individuales (13 personas en total) se puede establecer que al finalizar el proyecto de las 32 personas participantes iniciales existen 28 personas permanentes que están produciendo en sus respectivas parcelas.</p> <p>b) Huertos individuales</p> <p>Con relación a las y los participantes individuales manifestaron en las entrevistas individuales y grupos focales realizados que han existido vecinas o vecinos que han implementado su huerto familiar al inicio del proyecto, pero luego los han abandonado. Los motivos de esta situación son similares a los mencionados anteriormente.</p> <p>En este sentido al no contar con la participación del 100% de las beneficiarias/os en el proceso de evaluación final, se asume como referencia el listado presentado por el ICO donde se establece que al menos 6 nuevas personas se registran en el proyecto por el retiro de un número similar de beneficiarias/os iniciales. Tomando en cuenta la cobertura inicial 102 huertos familiares esperados y de los cuales 28 pertenecen al Centro de Reciclaje Vallegrande (CRV) y 70 corresponden a huertos familiares individuales, se tendrían 64 huertos individuales funcionando.</p>

	<p style="text-align: center;">No. de huertos activos total: 92</p> <p>Cabe aclarar que en el momento de la visita a los huertos familiares no todos estaban en plena producción por encontrarse en la época de lluvias y las familias no producen de manera simultánea, sino que la dinámica de siembra está determinada por distintos factores siendo el más determinante el contar con mano de obra disponible para las distintas labores de producción.</p> <p>c) Tecnologías sostenibles en funcionamiento</p> <p>Todos los huertos cuentan con tecnología eficiente para el ahorro del agua contando tanques de almacenamiento con riego localizado (riego al goteo), se alimentan de pozo, de red convencional (12 m³ de consumo mínimo mensual), y 68 familias realizan la captura agua de techos.</p>
RESULTADO 3	
Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales.	
INDICADORES	GRADO DE CONSECUCCIÓN
<p>IR. 3.1. 150 personas con criterios nutricionales de conservación y transformación de alimentos.</p>	<p><i>100% de cumplimiento del indicador, 254 personas con criterios nutricionales de conservación y transformación de alimentos. 26% hombres y 74% mujeres.</i></p> <p>Los temas de capacitación fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nutrición básica y manejo de recetario ▪ Alimentación sana, clasificación de los alimentos, consumo responsable. ▪ Higiene e inocuidad alimentaria y preparación de recetas saludables. ▪ Manifestaciones de malnutrición por carencia o exceso de nutrientes y preparación de recetas saludables. ▪ Necesidades nutricionales en las etapas de la vida, elaboración de recetas saludables. ▪ Fortalecimiento al manejo de recetario y hábitos de consumo saludable. ▪ Conservación de verduras y hortalizas orgánicas. ▪ Conservación de verduras y hortalizas orgánicas AAM. ▪ Preparación de recetas saludables conservación y transformación de verduras y hortalizas orgánicas. <p>Las actividades vinculadas a este indicador fueron también altamente valoradas por las familias participantes del proceso de evaluación debido principalmente a las recetas nutritivas y novedosas donde se tenían como base los alimentos producidos en los mismos huertos orgánicos</p>

	<p>familiares permitiéndoles contar con una alimentación balanceada a bajo costo dado que el sistema alimentario está bajo el poder familiar y no de externos.</p> <p>El sistema alimentario se conceptualiza como las formas de organización de los procesos de producir alimentos, su distribución y su consumo, un componente básico que sustenta este sistema son los recursos naturales de donde se obtienen las bases productivas como son: tierra, agua, semillas y genética animal.</p>
<p>IR. 3.2. En el 70% de los huertos reutilizan el agua y sus residuos orgánicos para hacer compost.</p>	<p><i>100% de cumplimiento del indicador, en el 70% de los huertos reutilizan el agua y sus residuos orgánicos para hacer compost.</i></p> <p>Con relación a la reutilización del agua, el 100% de las personas participantes en las entrevistas y en los grupos focales tanto de los barrios y los albergues donde se implementó el proyecto manifestaron realizar esta práctica que consiste en el almacenamiento del agua para riego del huerto y que proviene del lavado de verduras, del último enjuague de la ropa y en algunos casos, la captación de agua de lluvia a través de canaletas de los techos, con este fin cuentan con sus respectivos tanques.</p> <p>En el caso de la sostenibilidad productiva del suelo se promovió el abonamiento orgánico y debido a que la intervención se ejecutó en el área urbana de la ciudad de Vallegrande el acceso a otras fuentes para enriquecer el suelo de manera natural es difícil. Desde esta perspectiva, la práctica del compostaje a partir de residuos orgánicos provenientes del mismo huerto y de la cocina lo hace factible y fue también valorado por las y los participantes del proceso de evaluación en campo dando una alta valoración por su utilidad, factibilidad y sostenibilidad de esta tecnología.</p>
<p>IR. 3.3. 350 personas vulnerables incrementan un 30% su consumo de hortalizas frescas.</p>	<p><i>100% de cumplimiento del indicador, 734 personas vulnerables incrementan un 44% su consumo de hortalizas frescas en medio plato.</i></p> <p>Con la implementación de los huertos 92 familias beneficiarias directas (734 personas) incrementaron el consumo de vegetales debido a la disponibilidad y diversidad en sus huertos. Como se puede observar en el cuadro 7, la porción de vegetales en medio plato que es lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) aumento del 7% de familias al 44% con el proyecto según el Informe sobre Hábitos Alimentarios</p>

2023 (ICO, 2023). Igualmente, se logró que el 98% de las familias incluyan en su dieta las ensaladas en relación con el 63% de familias antes del proyecto.

En este sentido, las frases más mencionadas por las y los participantes del proceso de evaluación que reflejan cualitativamente los porcentajes citados son:

- Poder preparar una mayor diversidad de ensaladas frescas en la actualidad en comparación con fechas anteriores al proyecto por tener una producción diversa de verduras en todo momento a disposición en las propias viviendas familiares.
- Conocer las porciones necesarias de alimentos que se deben consumir para que el aporte nutritivo sea el mejor para tener buena salud.
- Saber cómo combinar los alimentos innovando con nuevas recetas para que el almuerzo y cena tengan diversidad de platos.

Cuadro 7: Porción de vegetales consumidos

Porción de vegetales	% de familias antes del proyecto	% de familias después del proyecto	Diferencia
1 plato	0	14	14
3/4 de plato	1	28	27
1/2 plato	7	44	37
1/4 de plato	59	13	- 46
menos de 1/4 de plato	33	1	- 32
Total	100	100	

De igual manera, al contar con mayor producción de verduras la frecuencia de su consumo aumento durante los días a la semana, tal como se puede ver en el cuadro siguiente:

Cuadro 8: Frecuencia de consumo de verduras por semana

Frecuencia de consumo	% de familias antes del proyecto	% de familias después del proyecto
Todos los días	49	51
6 por semana	3	19
5 por semana	6	6
4 por semana	20	16
3 por semana	18	6
2 por semana	3	2
Solo a veces	1	0
Total	100	100

5.4. Eficiencia

5.4.2. Uso de los recursos financieros

El proyecto tuvo una fecha de inicio del 20 de febrero de 2021 debiendo concluir el 20 de febrero de 2023, pero se realizó la solicitud de ampliación por un mes, concluyendo efectivamente el 31 de marzo de 2023. El costo total de la intervención fue de 220.826,52 €, de los cuales la AECID aportó 205.922,73 que representan el 93% del total y otras aportaciones fueron por el monto de 14.903,79 € haciendo el 7% restante. Siendo el **resultado 2** (*Población local capacitada implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica*) el que concentró **el 63%** del presupuesto total, el **resultado 1** (*Instituciones y actores locales de Vallegrande mejoran sus capacidades para afrontar la inseguridad alimentaria generada por e la COVID-19*) el **19%** del total y el **resultado 3** (*Población vulnerable del municipio de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales*) el restante **18%**.

Cuadro 9: Presupuesto por resultados en Euros

Resultado	AECID	Gobierno municipal	Familias	Total Euros	%
1: Instituciones y actores locales de Vallegrande mejoran sus capacidades para afrontar la inseguridad alimentaria generada por el COVID-19.	39.257,51	1.971,73	0,00	41.229,24	19
2: Población local capacitada implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica.	127.520,56	7.459,10	4.451,52	139.431,18	63
3: Población vulnerable del municipio de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales	39.144,66	1.021,45	0,00	40.166,11	18
TOTAL GENERAL	205.922,73	10.452,28	4.451,52	220.826,52	100
%	93	5	2	100	

La ejecución total del presupuesto presentado por partida presupuestaria en el Cuadro 10, fue del 100%. En base a la información presupuestaria presentada y tomando en cuenta los logros de los indicadores del objetivo específico y de los resultados establecidos en el acápite de Eficacia y pese al mes de ampliación, se concluye que el uso de los fondos asignados al proyecto donde se tuvo pequeñas variaciones que no sobrepasaron el 10%, fue muy **satisfactorio** y el presupuesto fue adecuado para el cumplimiento de los resultados previstos.

Cuadro 10: Presupuesto global y ejecución en Euros

PARTIDAS	PRESUPUESTO TOTAL EUROS	EJECUCIÓN	
		EUROS	%
A.I. COSTES DIRECTOS DE PERSONAL			
Al.1.1 Personal Local	69.024,86	70.035,34	101,91
Al.1.2 Personal Expatriado	0	0	0
Al.1.3 Personal Voluntario	0	0	0
Al.1.4 Personal en sede	9.137,32	9.137,32	100
A.I. COSTES DIRECTOS DE PERSONAL	78.162,19	79.172,66	101,65
OTROS COSTOS DIRECTOS CORRIENTES			
Al.2 Viajes, alojamiento y dietas	7.860,07	8.508,47	108,25
Al.3 Equipos, materiales y suministros	23.490,05	23.812,73	101,37
Al.4 Auditorías	5.125,10	5.123,48	99,97
Al.5 Evaluaciones	5.735,23	5.735,17	100
Al.6 Servicios técnicos y profesionales	24.893,35	22.785,43	91,53
Al.7 Fondos rotatorios	0	0	0
Al.8 Gastos Financieros		0	0
Al.9. Alquiler de terrenos e inmuebles		0	0
OTROS COSTES DIRECTOS CORRIENTES	67.103,81	65.965,28	98,30
COSTES DIRECTOS CORRIENTES	145.265,99	145.137,94	99,98
COSTOS DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA			
All.1.1 Construcción y reforma de inmuebles e infraestructuras	0	0	0
All.1.2 Trabajos y estudios técnicos inherentes a la inversión	0	0	0
A.II.1 COSTES DIRECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REFORMA	0	0	0
OTROS COSTES DIRECTOS DE INVERSIÓN	0	0	
A.II. 2 Equipos materiales y suministros	50.860,53	50.988,58	100,05
All.3 Compra de terrenos e inmuebles	0	0	0
AII. COSTES DIRECTOS DE INVERSIÓN	50.860,53	50.988,58	100,05
A. COSTES DIRECTOS	196.126,52	196.126,52	100,00
% SOBRE TOTALES	88,81%	88,81%	
B. COSTES INDIRECTOS			
B1 Entidad solicitante y agrupadas	18.000,00	18.000,00	100,00
B2 Socios locales	6.700,00	6.700,00	100,00
TOTAL B. COSTES INDIRECTOS	24.700,00	24.700,00	100,00
% SOBRE TOTAL AECID (Máximo 12 %)	11,19%	11,19%	
TOTAL GENERAL	220.826,52	220.826,52	100,00

5.4.3. Nivel de cumplimiento de las actividades

Según el marco lógico se contemplaba la implementación de 16 actividades para el cumplimiento de los tres resultados planteados en el proyecto. Por el análisis de los reportes técnicos, la observación en campo y las entrevistas, se aprecia que al inicio del proyecto (febrero de 2021) cuando la emergencia por

la pandemia persistía y se registraba en ese momento la segunda ola donde el promedio diario de contagios a nivel nacional fue de 2.000 personas y las víctimas fatales se sumaban por decenas, aunque el Gobierno Nacional descartó una nueva cuarentena rígida.

En este contexto, el proyecto inicia sus actividades con un proceso de implementación un poco lento por las restricciones en realizar actividades grupales para reducir posibles contagios de la COVID-19. Esta situación afectó a 9 de las 11 actividades planificadas para el primer semestre del año 2021 e iniciando su ejecución en 2 a 3 meses más de lo planificado. Las actividades afectadas fueron:

R 1: Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19

- Actividad 1.1.: Capacitación y sensibilización nutricional y ambiental a instituciones locales.
- Actividad 1.2.: Capacitación en políticas de género y presupuestos sensibles a género
- Actividad 1.3.: Campaña sensibilización en equidad de género
- Actividad 1.4.: Construcción de Plan de educación y sensibilización nutricional y ambiental.
- Actividad 1.6.: Campaña sensibilización en seguridad alimentaria y consumo responsable

Resultado 2: Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica

- Actividad 2.1.: Implementación de módulos productivos en predios municipales.
- Actividad 2.2.: Capacitación a personal municipal en producción orgánica
- Actividad 2.3.: Capacitación de población vulnerable para la producción agroecológica.
- Actividad 2.4.: Implementación de huertos agroecológicos

Con el fin de hacer un uso eficiente del tiempo, en el taller con el equipo técnico del ICO responsable de la implementación del proyecto se mencionó que se aprovechó la primera etapa de la implementación de las actividades para elaborar e imprimir todo el material de capacitación.

Para las actividades de capacitación en nutrición, transformación y conservación del resultado 3, se asignó más tiempo de lo previsto en el cronograma inicial, ya que las capacitaciones según las personas entrevistadas y las que participaron en los grupos focales, el ICO realizó los cursos en su centro de capacitación donde se las dividió en 5 grupos, de forma que cada mes se daba una ronda de capacitación, las capacitaciones de género y políticas públicas se realizaron conjuntamente con los cursos de nutrición para no volver a reunir a la gente, esto incluyó teoría y práctica.

Por último, con el propósito de dejar el proceso de capacitación consolidado se hizo un reforzamiento a todos los temas de capacitación en febrero y marzo, a esta razón obedece la ampliación de cierre al 31 de marzo de 2023.

De acuerdo con las entrevistas y grupos focales realizados se establece que los ejecutores del proyecto fueron suficientemente flexibles para adaptarse a los procesos de ejecución del proyecto, a las necesidades de las y los beneficiarios y a las dificultades que se dieron por la pandemia de la COVID-19.

En general, todas las actividades programadas fueron concluidas **satisfactoriamente**, apuntando hacia el logro de los resultados y objetivos planteados en el proyecto, habiendo sido eficientemente planificadas en el tiempo previsto.

5.4.4. Recursos humanos

En el Cuadro 11, se presenta al equipo técnico que formó parte del proyecto donde se observa que el equipo ejecutor directo formado por cinco personas recibió financiamiento de la AECID y dos técnicos tuvieron un tiempo parcial asignado a las actividades de apoyo a la intervención y que estuvieron cargados como aporte municipal.

Cuadro 11: Personal del proyecto

	Cargo	Financiamiento	Responsabilidad en el proyecto
1	Coordinación del proyecto (50%)	AECI	Coordinador del proyecto y responsable Resultado1
2	Auxiliar contable (80%)	AECI	Transversal
3	Responsable producción sostenible (100%)	AECI	Responsable Resultado 2
4	Auxiliar producción sostenible (100%)	AECI	Apoyo cumplimiento Resultado 2
5	Especialista en nutrición y transformación	AECI	Responsable Resultado 3
6	Responsable de la Unidad Residuos sólidos y limpieza urbana del Municipio de Vallegrande (30%)	GAM Vallegrande	Colaborar en los procesos de elaboración de políticas públicas, selección de las familias beneficiarias, implementación de los huertos, desarrollo de las capacitaciones y movilización de la población local
7	Técnico de Educación Ambiental del Municipio de Vallegrande (50%)		

En el taller de arranque de la evaluación final externa realizado con el equipo técnico del ICO informaron que la única dificultad que se registró en el proyecto en cuanto al personal fue consolidar el cargo de especialista en nutrición y

transformación dado que se tuvo una alta rotación tal como se puede observar en el Cuadro 12.

Cuadro 12: Personal contratado como especialista en nutrición y transformación

Nombre	Período de funciones
Noelia Vargas Grageda	31/3/2022 al 25/5/2022
Noemi Sandra Coaquira Tumiri	31/5/2022 al 7/10/2022
Claudia Ximena Calzadilla Belmonte	30/11/2022 al 31/1/2023

Esta situación se originó debido a que algunas profesionales no lograban articular la propuesta de producción orgánica con la alimentación saludable y plantearon un enfoque convencional de la nutrición y no adaptable a las condiciones de las familias y los alimentos que procedían de los huertos. Otras no se adaptaron a las políticas y dinámicas del trabajo institucional como, por ejemplo: realizar los cursos de capacitación en horarios flexibles para las y los beneficiarios. Al estar finalizando el proyecto, el equipo de producción asumió las últimas actividades de nutrición previstas.

En cuanto a la valoración por parte de las y los participantes directos del proceso de evaluación hacia los recursos humanos del proyecto, fue la siguiente:

- A nivel del Gobierno Autónomo Municipal de Vallegrande, tanto el alcalde como el presidente del Concejo Municipal, dieron una **alta valoración** a las gestiones del ICO mediante su director Adalid Salazar Garcia en cuanto a la solicitud de la parcela en el Centro de Reciclaje Vallegrande para la siembra de 32 familias beneficiarias que no contaban con espacio de terreno suficiente en sus viviendas. Esta valoración fue similar para el proceso de incidencia para la aprobación y promulgación de la Ley Municipal de Fomento para una Producción más Sana y Sostenible en el Municipio de Vallegrande y el Reglamento a la Ley No. 622 de la Alimentación Complementaria Escolar.
- A nivel de las y los beneficiarios directos de los huertos orgánicos individuales y colectivos al igual que las responsables del Hogar de Niñas “Aniceto Solares” y el Albergue Integral para el Adulto Mayor “Cardenal Julio Terrazas”, dieron una **alta valoración** al trabajo realizado por el equipo de producción y principalmente, por el responsable del equipo Ing. Julio Vidal Farel. Manifestando que las visitas de asesoramiento técnico fueron entre 1 o 2 veces por semana hasta que se logró estabilizar la producción hasta crearon un grupo de WhatsApp donde los técnicos brindan apoyo en caso de no poder visitarlos, resaltaron no solo las capacidades técnicas sino una alta responsabilidad y compromiso en el cumplimiento de sus funciones y una excelente vinculación con las y los beneficiarios en general.

- En cuanto a las distintas especialistas en nutrición y transformación, pese a las dificultades de consolidar una profesional para el tiempo previsto en el proyecto, las y los beneficiarios directos dieron un **alto valor** a lo que aprendieron tanto en la preparación de nuevas recetas, embutidos y conservas.

5.4.5. Equipos, materiales e insumos

Para la implementación de 102 huertos familiares (32 huertos en parcela colectiva y 77 huertos individuales), 2 huertos en albergues y 1 en un centro demostrativo se proporcionó distintos equipos, herramientas e insumos en cantidad variable debido a la superficie de los espacios donde ya existían los huertos a mejorar o donde se iban instalar por primera vez. En el Cuadro 13 se presenta el equipamiento, herramientas e insumos proporcionado por cada grupo de beneficiario del proyecto.

Cuadro 13: Equipos, materiales e insumos entregados con el proyecto

Huerto	Invernadero	Riego por goteo	Tanque	Herramientas	Semilla
Centro de Reciclaje Vallegrande	60 m ²	Si, para 32 parcelas de 352 m ² cada una	3 tanques habilitados con accesorios	Si	Si, en 3 ocasiones
Huertos individuales	No	Si, en función a la superficie de cada huerto	Si para cada familia beneficiaria	Si	Si, en 3 ocasiones
Hogar de Niñas "Aniceto Solares"	32 m ²	Si, para 200 m ² de superficie	No	Si	Si, en 3 ocasiones
Albergue Integral para el Adulto Mayor "Cardenal Julio Terrazas"	40 m ²	Si	No	Si	Si, en 3 ocasiones
Centro demostrativo ICO	18 m ²				Si, en 3 ocasiones

Con el presupuesto del proyecto se adquirió todos los equipos, herramientas e insumos necesarios en función al tamaño de las superficies destinadas a cada huerto adaptando el diseño también a las características de cada colectivo participante. Casi al finalizar el proyecto se contó con algunos ahorros de los diferentes ítems y con el aporte de las familias, con ello se ha construido en el Centro de Reciclaje Vallegrande un tinglado con baño, depósito para herramientas y un amplio espacio cubierto que será utilizado para las reuniones de las familias que cultivan en esta parcela.

Si bien las familias participantes del proyecto realizaron su aporte en efectivo y en mano de obra para la instalación de sus huertos, es innegable que lo proporcionado ha significado cambios importantes en la condición de vida de las y los beneficiarios al mejorar su seguridad alimentaria luego de la pandemia. En las entrevistas y grupos focales realizados se estableció que los insumos y materiales entregados para los huertos reunían las características adecuadas para su implementación y uso.

El período de sequía que se extendió hasta mediados de enero llevó a racionar el agua potable en Vallegrande y posteriormente, las lluvias seguidas caídas una semana antes del carnaval hasta marzo, retrasaron las siembras en los huertos por lo que en el trabajo de campo de la evaluación la mayoría de los huertos estaban con baja producción. Sin embargo, las familias manifestaron su satisfacción con el proyecto asegurando que los materiales, insumos y equipos fueron los adecuados en cuanto a la cantidad y calidad para sus huertos y acompañados de la capacitación y asistencia técnica adecuada, garantizaron que las familias comprometidas tengan éxito en la producción orgánica para mejorar la alimentación familiar. Lo que evidencia que las inversiones realizadas con los recursos del proyecto han contribuido de **manera eficiente** al buen desarrollo de la intervención y el costo de los materiales, insumos y equipos del proyecto está justificado y tiene relación con el nivel de consecución de los resultados del proyecto. De hecho, se realizó una adecuada planificación presupuestaria, coherente y satisfactoria para la puesta en marcha de las actividades previstas. Concluyendo que en general la eficiencia del proyecto ha sido **adecuada**.

5.5. Impacto

5.5.1. Impactos directos

El proyecto ha logrado generar impactos directos e indirectos a nivel del objetivo general planteado y definido como “proteger y recuperar el derecho a la seguridad alimentaria y medios de vida de las personas más vulnerables a la pandemia en el municipio de Vallegrande”. El efecto inicial directo observado es que, desde el área urbana del municipio se han sentado las bases para la producción agrícola sostenible y el fortalecimiento de la cultura alimentaria de Vallegrande demostrando que la producción hortícola puede ser realizada de manera intensiva en pequeñas superficies con tecnología apropiada, limpia y amigable con la naturaleza.

Igualmente, las y los beneficiarios directos de los colectivos vulnerables de la ciudad de Vallegrande que participaron en la evaluación final consideraron que un impacto del proyecto pese a su tiempo de ejecución (dos años), tiene que ver con la mejora en la seguridad alimentaria de las familias, adultos mayores y niñas, adolescentes y jóvenes, que participaron de manera directa en la intervención dado que ahora cuentan con capacidad de producción de

alimentos sanos, nutritivos y diversos (disponibilidad de alimentos) durante todo el año que les permite realizar una alimentación saludable (uso de los alimentos) aplicando prácticas nutricionales adecuadas y manifestadas en mejores condiciones de vitalidad y energía. Esta situación es más intensiva en las familias que cultivan en la parcela del Centro de Reciclaje Vallegrande debido a que no cuentan con suficiente espacio en sus viviendas para producir alimentos y con el proyecto les cambio sus perspectivas alimentarias.

La alta participación de mujeres (68%) al mando de los huertos orgánicos implementados contribuye a visibilizarlas en su rol productivo y por su aporte a la seguridad alimentaria y economía de las familias participantes en el proyecto.

También se ha generado una masa crítica de personas con conciencia ambiental y cuidado de los recursos naturales debido al fomento en la implementación de tecnología sostenible tanto en el manejo del suelo (compostaje) como el uso del agua para riego (sistema de riego por goteo y prácticas de reutilización del agua), biopreparados para el manejo de insectos y enfermedades de las plantas, entre otros. Estas tecnologías permiten aumentar sistemáticamente la producción de ser aplicadas constantemente.

Tanto en el Albergue Integral para el Adulto Mayor “Cardenal Julio Terrazas” y el Centro de Reciclaje Vallegrande donde existen mujeres y hombres adultos mayores, manifestaron las y los entrevistados que los huertos se constituyen también en terapia ocupacional y les permite incrementar la independencia funcional, aumentar el desarrollo y prevenir la incapacidad.

5.5.2. Impactos indirectos

Los impactos directos surgen primero por los procesos comunicacionales llevados adelante en el marco del proyecto y segundo, por el proceso de producción en los huertos orgánicos. A continuación, se detallan los mismos.

El proceso de implementación de los huertos orgánicos y el desarrollo de capacidades de las familias en alimentación saludable, han ido acompañados de campañas comunicacionales de información y sensibilización local (programas radiales, cuñas radiales, spots de televisión, artículos de prensa, cápsulas y video reportaje) tanto en lo que es la producción sostenible de alimentos sanos y nutritivos como la forma de alimentarse saludablemente. Igualmente, se han realizado tres ferias con el objetivo de visibilizar la producción orgánica y la alimentación saludable en la ciudad de Vallegrande. El efecto indirecto de estas actividades fue la generación de una demanda incipiente de alimentos orgánicos en la población urbana forzando a una necesidad de gestionar un punto de comercialización de la producción de hortalizas orgánicas cerca del mercado campesino de la ciudad de Vallegrande.

Paralelamente, y una vez estabilizada la producción de los huertos familiares con prácticas adecuadas de manejo de la fertilidad de los suelos, del agua, la siembra intercalada y al manejo adecuado de las plagas con plantas repelentes y biopreparados que no afectan a la fauna benéfica nativa, se logró en la mayoría de los casos realizar entre 5 a 6 cosechas dentro del ciclo de vida del proyecto con rendimientos sobresalientes de al menos 13 especies de hortalizas en promedio por familia. Siendo las más cultivadas la lechuga, repollo, remolacha, tomate, acelga y perejil. Con los niveles de producción obtenidos y una vez satisfechas las necesidades familiares, las personas entrevistadas y los y las participantes en los grupos focales, citaron en su mayoría que la producción excedente de sus huertos la destinaron a la comercialización en los mercados de la ciudad de Vallegrande. *Es el caso de la señora Dalcy Burgos beneficiaria del proyecto mencionó que antes de la pandemia por la COVID-19 vendía comida en la calle cerca del mercado donde generaba su ingreso familiar principal, pero por las medidas de confinamiento perdió su puesto y cuando se enteró del proyecto se inscribió e implementó su huerto con el apoyo del ICO y en el mes de enero del 2022 vendió sus primeras hortalizas (lechuga, acelga y pimentón) que cosechó de cuatro surcos y lo hizo en una de las calles del mercado central de Vallegrande donde expuso a la venta sus productos en su carretilla logrando obtener 300 Bs. De ahí en adelante, trata de cosechar al menos una vez a la semana para obtener sus ingresos que por el momento son el sustento de su hogar. Según el informe de producción del ICO del año 2023 al menos 42 familias han incursionado en la venta de su producción hortícola, generando de esta manera un impacto no planificado de manera directa en el proyecto en cuanto a la generación de ingresos familiares y el autoempleo.*

De igual manera, las capacitaciones en preparación de recetas saludables y otras formas de consumir las verduras y hortalizas, que fueron promovidas mediante la presentación de platos de fondo, postres, meriendas y refrescos en las ferias realizadas, originó también un interés de la población en consumirlas, produciéndose una demanda naciente de este tipo de preparados saludables y nutritivos como por ejemplo los queques de zanahoria o de remolacha como también el api de remolacha y el refresco de las semillas de zapallo.

5.6. Sostenibilidad

Los impactos logrados con el proyecto encuentran su sostenibilidad en los siguientes factores:

- La producción de alimentos, sanos y diversos responde a una necesidad sentida de la población vulnerable a la que respondió el proyecto que fue complementada con la capacitación en la preparación de diferentes tipos de recetas para el consumo de las hortalizas que provengan del huertos sin ingredientes que estén fuera del alcance de las familias o los albergues que

participaron de la intervención. Las personas participantes del proceso de evaluación manifiestan que con las capacitaciones y las tecnologías aprendidas en el marco del proyecto se sienten con las capacidades de continuar con los huertos y la alimentación saludable. Esto se complementa con la utilidad que ha demostrado esta actividad para la generación de ingresos familiares que está en manos principalmente de las mujeres.

- Las familias participantes del proceso en un 70% provienen de las comunidades rurales de Vallegrande y tienen experiencia previa en la producción agrícola y el consumo de hortalizas, cuentan con una cultura productiva y alimentaria que les ha permitido valorar los huertos familiares.
- La promoción de tecnologías sostenibles que han demostrado su utilidad para producir eficientemente, fácil de implementarlas y sostenibles que están vinculadas a generar resiliencia en la producción de los alimentos frente a los efectos de los eventos climáticos adversos como la sequía.
- La conciencia social que se generó en la población de Vallegrande en torno a la importancia de la alimentación saludable por las campañas de comunicación y las ferias fortalece la sostenibilidad de los impactos logrados. Sin embargo, requerirá continuidad de estos procesos dada la naciente demanda de alimentos sanos y nutritivos principalmente por personas con enfermedades generadas por la mala alimentación como son las personas diabéticas o con hipertensión arterial.
- La existencia de políticas públicas aprobadas recientemente por el GAM (Ley Municipal N°161 de fecha 17 de noviembre de 2022 “Fomento y Promoción para una Producción más Sana y Sostenible en Municipio de Vallegrande” y el Decreto Edil N°004/2023 del 2 de marzo de 2023, que Reglamenta a la “Ley nacional N°622 de la Alimentación Complementaria Escolar”) que requieren aún de la asignación y la ejecución efectiva de los recursos públicos necesarios. Sobre este tema, el Director de Desarrollo Productivo informó que al menos en las gestiones 2023 y 2024 el GAM tiene escasos recursos económicos priorizándose para su asignación en actividades dirigidas al ámbito rural de Vallegrande.
- La predisposición y voluntad política de la gestión actual del Gobierno Autónomo Municipal de Vallegrande para dar respaldo al proceso iniciado en el Centro de Reciclaje Vallegrande.

6. LECCIONES APRENDIDAS

A fin de contribuir a la implementación de proyectos similares, se exponen a continuación las lecciones aprendidas en el proceso:

- La cercanía y empatía de los/as beneficiarios/as con el ICO dada su amplia trayectoria institucional en Vallegrande y conocedor de la dinámica sociocultural y económica del territorio, permitió generar lazos de confianza con el equipo ejecutor para acercarse y hacer conocer las dudas en el

proceso de capacitación como en la implementación de los huertos u otros temas del proyecto.

- Para alcanzar con éxito acciones vinculadas a la producción agrícola familiar es necesario el compromiso y la continuidad del equipo técnico en campo, esta cercanía permite dar respuesta inmediata a las necesidades del grupo meta y a adaptar las estrategias de intervención del proyecto.
- Respecto a las metodologías, resulta fundamental desarrollar herramientas y técnicas creativas y adecuadas a las características sociales y culturales del grupo previamente a la implementación de los procesos de capacitación o formación.
- La organización y formalización de los espacios colectivos o comunes con un manejo sostenible de toda la parcela que incluya un enfoque de restauración del paisaje en el Centro de Reciclaje Vallegrande aportará a constituir una experiencia icónica.
- El construir alianzas público-privadas mediante el fortalecimiento de las competencias públicas para un accionar efectivo a favor de grupos vulnerables es fundamental para ir avanzando en una gestión pública participativa.
- Es necesario avanzar en estrategias y herramientas que aporten a la exigibilidad de los derechos mediante una participación efectiva de los titulares de derecho en la gestión de sus necesidades que les darán sostenibilidad a los resultados de los proyectos fortaleciendo los procesos de control social en las políticas públicas.

7. CONCLUSIONES

Considerando los diferentes criterios de evaluación analizados y el resultado de los mismos, a continuación se presentan las conclusiones de la evaluación final externa del proyecto:

- El proyecto resultó altamente pertinente desde el punto de vista de la población beneficiaria en el contexto de la pandemia por la COVID-19 que amenazó con generar una crisis alimentaria en el municipio de Vallegrande, el alineamiento con relación a las prioridades de la estrategia nacional y las políticas públicas sobre seguridad alimentaria de Bolivia y el alineamiento con la estrategia Asociación Zabalketa socia estratégica del ICO.
- El marco general del proyecto responde a la lógica de un proyecto bien articulado bajo el enfoque de seguridad alimentaria. Se puede establecer que el marco lógico del proyecto fue **bastante coherente** con relación a su diseño cumpliendo con el *principio de causalidad* (lógica vertical) y el *principio de la correspondencia* (lógica horizontal), que vincula cada nivel de objetivos a la medición del logro (indicadores y medios de verificación). En cuanto a las actividades planteadas, en general son coherentes entre ellas,

contribuyen a la consecución de los resultados esperados, y son adecuadas para la consecución de los objetivos previstos. El proyecto fue enfocado a la seguridad alimentaria, recuperar el sistema productivo post pandemia, en el proyecto no se pensaba en huertos del tamaño que se ha ejecutado, inicialmente eran más pequeños, solo estaban dirigidos al auto consumo familiar. Pese a ello el dinamismo de las familias participantes generó distintas experiencias en cuanto a la superficie de los huertos y la comercialización de alimentos sanos y nutritivos.

- En relación con el objetivo específico y los resultados del proyecto, se logró mejorar e implementar sistemas alimentarios sostenibles (producción, distribución y forma de consumo) de 102 familias (734 personas), dos centros de acogida que albergan en total 155 personas vulnerables y un centro demostrativo, dando sostenibilidad a lo logrado con la gestión de políticas públicas y la concientización e información en la población urbana de Vallegrande de la importancia de la alimentación saludable basada en la producción agrícola sostenible permitiendo que al menos 1.200 beneficiarios directos tengan disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos para su adquisición.
- La ejecución del presupuesto fue del 88% con relación a lo planificado. En cuanto a la distribución porcentual de la ejecución se tiene que los Costos Directos de Personal tienen el 36%, Otros Costes Directos Corrientes el 34% donde los ítems “Equipos, materiales y suministros y Servicios técnicos y profesionales” constituyen el 71%, Otros Costes Directos de Inversión constituyen el 26% donde “Sistemas de riego familiares” es el 88% de esta partida; por último, los Costos Indirectos constituyen el restante 4%. Siendo el presupuesto ejecutado adecuado para el cumplimiento de los resultados y las actividades previstas. Se ha logrado un nivel elevado de satisfacción de las y los titulares de derecho como de los garantes de derechos sobre el equipo técnico del proyecto además de los materiales, insumos y equipos proporcionados.
- Aunque el proyecto inició sus actividades de manera lenta por las restricciones en realizar actividades grupales para reducir posibles contagios de la COVID-19, afectando 9 de las 11 actividades planificadas para el primer semestre del año 2021 e iniciando su ejecución en 2 a 3 meses más de lo planificado. Posteriormente, la ejecución de actividades fue regularizada.
- El impacto directo más visible y reconocido logrado con el proyecto está relacionado a la mejora en la seguridad alimentaria de las familias, adultos mayores y niñas, adolescentes y jóvenes, que participaron de manera directa en la intervención dado que ahora cuentan con capacidad de producción de alimentos sanos, nutritivos y diversos (disponibilidad de alimentos) durante todo el año que les permite realizar una alimentación

saludable (uso de los alimentos) aplicando prácticas nutricionales adecuadas y manifestadas en mejores condiciones de vitalidad y energía.

- El proyecto ha promovido una nueva tendencia en la población en general: 1) en la alimentación saludable, 2) en el consumo de un producto sin químicos que contribuye a la buena salud.
- Las capacitaciones ayudaron a diversificar la preparación de alimentos, se hicieron muchos más platos para degustar, las pensiones comenzaron a ofertar las comidas saludables desde el desayuno y el almuerzo.
- Este proyecto asumió retos en la producción orgánica en espacios grandes (1,4 ha) siendo una experiencia icónica dentro de este enfoque logrando mantener altos niveles de producción con vegetales y hortalizas de alta calidad nutritiva como controlar las plagas con biopreparados de forma natural, dejando una experiencia para ser replicada no solo local sino también a nivel departamental impulsando a la Gobernación de Santa Cruz a lanzar el programa de producción de hortalizas orgánicas.
- Tanto los impactos directos e indirectos están condicionados en cuanto a su sostenibilidad productiva por el empoderamiento de los procesos de capacitación y asesoramiento técnico brindado por el proyecto a las y los beneficiarios directos en las tecnologías sostenibles como son: el manejo de la fertilidad del suelo, uso y almacenamiento eficiente del agua y el no uso de agroquímicos.
- La alianza público-privado entre el GAMV, las familias beneficiarias y el ICO, fue un factor de éxito en lo logrado con el proyecto y los impactos no esperados que sobrepasaron a lo inicialmente planteado como la sostenibilidad del proceso una vez concluido el proyecto.

8. RECOMENDACIONES

- En general las actividades del proyecto fueron ejecutadas conforme a los compromisos asumidos contribuyendo al logro de los resultados. Siendo necesario para consolidar lo alcanzado un acompañamiento más prolongado en el tiempo lo que potenciaría la implementación de lo aprendido, así como también se podría apoyar la gestión de las infraestructuras entregadas y continuar de la seguridad alimentaria de la ciudad de Vallegrande.
- Para avanzar en aplicar el enfoque de la seguridad alimentaria con relación a sus tres componentes (disponibilidad, acceso y uso de los alimentos) se hace necesario establecer las estrategias y las acciones adecuadas para promover el componente de generación de ingresos a partir de las experiencias nacientes de comercialización del presente proyecto.
- Mantener la estrategia de intervención basada en el enfoque de desarrollo de capacidades, con especial énfasis en los factores que le dan sostenibilidad social, técnica, económica e institucional a los impactos esperados.

- Formular e implementar estrategias que generen y fortalezcan los vínculos del capital social en torno a las y los beneficiarios directos e indirectos involucrados en la producción orgánica con el fin de generar sinergias, enfoques y visiones comunes.

ANEXO

Anexo 1: Lógica de la intervención

OBJETIVO GENERAL	Proteger y recuperar el derecho a la seguridad alimentaria frente a la pandemia en Bolivia
-------------------------	--

Objetivo específico	Indicadores	Líneas de base	Fuentes de verificación	Posibles riesgos	Medidas correctoras
Restaurado el sistema alimentario de la población vulnerable de Vallegrande	<p>IOE 1. 500 personas vulnerables a la pandemia mejoran su seguridad alimentaria</p> <p>IOE 2. Gobierno municipal desarrolla 4 acciones para impulsar la agricultura familiar de autoconsumo con equidad de género</p> <p>IOE 3. Mejorada la sostenibilidad de dos entidades locales de apoyo a población vulnerable</p>	<p>1500 personas pertenecientes a familias pobres en situación de riesgo alimentario por la pandemia</p> <p>Gobierno Municipal impulsa únicamente agricultura convencional y comercial</p> <p>Hogar de niñas y de ancianos dependientes de donaciones y apoyos externos ven reducidos sus ingresos por la pandemia</p>	<p>Encuestas</p> <p>Informe técnico</p> <p>Encuestas</p>	<p>Inestabilidad política a nivel municipal tras posibles elecciones de 2021</p> <p>Inestabilidad económica del país condiciona presupuestos municipales</p>	<p>Aportes municipales se limitan a elementos valorizados que ya están disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio en predio municipal. Trabajo de su personal técnico

Resultado	Descripción	Indicadores	Líneas de base	Fuentes de verificación	Posibles Riesgos	Medidas correctoras
Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID- 19	Se generarán condiciones en el municipio para impulsar la agricultura familiar sostenible para autoconsumo dando autonomía y capacidades al gobierno municipal para que pueda continuar desarrollando acciones de capacitación o de promoción de proyectos similares	IR1.1. 2 políticas públicas locales para fortalecer la seguridad alimentaria local con criterios de equidad IR1.2 Implementado un Plan Municipal de educación y sensibilización nutricional y ambiental. IR1.3. Gobierno Municipal con planes de formación en producción ecológica	1. No hay políticas públicas municipales de seguridad alimentaria 2. No hay intervenciones municipales para sensibilizar a la población sobre temas nutricionales o ambientales 3. Gobierno municipal no desarrolla acciones de capacitación, solamente de asesoría	Políticas Municipales Plan Municipal Sensibilización Nutricional y Ambiental Informe técnico transferencia know how de ICO en capacitación	Inestabilidad política a nivel municipal tras posibles elecciones de 2021 Inestabilidad económica del país condiciona presupuestos municipales	Aportes municipales se limitan a elementos valorizados que ya están disponibles: • Espacio en predio municipal. • Trabajo de su personal técnico
Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica	Se capacitará a personas adultas en producción orgánica, se diseñarán e implementarán huertos que funcionarán con criterios ambientales: • Captación agua de techos. • Uso eficiente del agua. • Manejo adecuado de suelos. • Control biológico de plagas y enfermedades.	IR2.1 200 personas adultas vulnerables capacitadas en producción orgánica para autoconsumo. 60% mujeres IR2.2. Población beneficiaria identifica 4 relaciones entre producción orgánica, salud y medio ambiente IR2.3. 102 huertos orgánicos con tecnologías sostenibles en funcionamiento.	200 personas adultas con débiles capacidades para la producción orgánica (100 mujeres) 25% identifica 2 relaciones (producción orgánica y alimentos sanos y menos químicos en el suelo) 53% identifica 1 relación (prod.org. y alimentos sanos) 2 huertos funcionando sin tecnología sostenible	Informe técnico de las capacidades instaladas. Listas de asistencia a las capacitaciones Encuestas Actas de conformidad firmadas por la población Informe de seguimiento funcionamiento de los huertos	Condiciones climáticas adversas dificultan la producción Familias muy vulnerables no tienen condiciones para la producción	Se desarrollará una estrategia que combina: Hortalizas de ciclo corto fáciles de ajustar en el tiempo y árboles frutales Se identificarán las familias en función de su grado de vulnerabilidad, y estudio de viabilidad de la inversión y algunas familias que no tengan tierras en predios municipales

<p>Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales</p>	<p>La población beneficiaria tendrá criterios nutricionales y capacidades para usar correctamente los alimentos, conservarlos adecuadamente y reutilizar la materia orgánica sobrante de la producción como abono para las siguientes cosechas</p>	<p>IR3.1. 150 personas con criterios nutricionales, de conservación y transformación de alimentos</p> <p>IR3.2. En el 70% de los huertos reutilizan el agua y sus residuos orgánicos para hacer compost</p> <p>IR3.3. 350 personas vulnerables incrementan un 30% su consumo de hortalizas frescas.</p>	<p>150 familias desconocen criterios nutricionales básicos y medios para transformar alimentos</p> <p>Familias vulnerables reciclan parte de sus residuos pero no son reutilizados por las mismas familias.</p> <p>Las hortalizas constituyen el 20% de una de las cuatro comidas del día (almuerzo)</p>	<p>Informe técnico de las capacidades instaladas.</p> <p>Listas de asistencia a las capacitaciones</p> <p>Informe técnico</p> <p>Informe de seguimiento</p>	<p>Dificultad de introducir alimentos desconocidos en la dieta familiar.</p> <p>Hábitos alimentarios extendidos excluyen las verduras del desayuno, refrigerio de la mañana y cena</p>	<p>Producción personalizada adaptada a necesidades de la población.</p> <p>Se desarrollarán campañas de sensibilización y capacitaciones específicas para utilizar las verduras y hortalizas en diferentes formas</p>
---	--	---	--	---	--	---

Actividad Resultado	Descripción	Recursos y entidad o persona responsable
<p>Resultado: Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19</p> <p>Actividad: 1 Capacitación y sensibilización nutricional y ambiental a instituciones locales y sociedad civil</p> <p>Fecha inicio: 01/02/2021 Fecha fin: 28/02/2021 Coste: 4.623</p>	<p>Actividad formativa grupal consistente en 4 talleres de 4 horas de duración, con participación de autoridades, personal técnico del gobierno municipal y representantes de la sociedad civil, donde se realizará la inducción al proyecto, introduciendo contenidos pertinentes para la construcción de políticas públicas de seguridad alimentaria de acuerdo a las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco conceptual del derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y nutricional y la Soberanía Alimentaria. • Elementos básicos de la seguridad alimentaria: acceso, disponibilidad y uso de los alimentos. • Agricultura orgánica, seguridad alimentaria y medio ambiente. • Fundamentos de la producción orgánica. • Formulación de objetivos, metas y mecanismos de evaluación de la seguridad alimentaria en las políticas públicas locales. <p>Se habilitará un enlace por zoom para que toda la población interesada en la temática participe en los talleres.</p>	<p>Recursos: Esta actividad estará desarrollada por la coordinación de la propuesta, con apoyo del responsable de producción sostenible y la especialista en nutrición y transformación de alimentos que desarrollarán las guías metodológicas y temáticas para los talleres enmarcadas en la metodología de aprendizaje colaborativo de ICO e impartirán los contenidos de acuerdo a su especialidad temática. El técnico de Educación Ambiental del Municipio de Vallegrande coordinará fechas con las autoridades locales y convocará a representantes de la sociedad civil.</p> <p>Los talleres se realizarán en las instalaciones de ICO en Vallegrande, que cuenta con dos aulas totalmente equipadas con capacidad para 40 personas cada una, equipos de proyección y computadoras y equipos de filmación para compartir los talleres.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, refrigerios, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación del proyecto con apoyo del equipo técnico por especialidades (agronomía y nutrición)</p>

<p>Resultado: Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19</p> <p>Actividad: 2. Capacitación en políticas de género y presupuestos sensibles a género</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2021 Fecha fin: 30/04/2021 Coste: 4.858</p>	<p>Actividad formativa grupal consistente en 2 talleres de 4 horas de duración, con participación de autoridades, personal técnico del gobierno municipal y representantes de la sociedad civil, donde se realizará la inducción en equidad de género en políticas públicas para las personas que van a impulsar estos procesos en el municipio, con las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco conceptual sobre equidad de género. • Marco normativo nacional en equidad de género. • Diseño de objetivos, metas e indicadores de género. • Presupuestos sensibles a género. • Seguimiento a la equidad de género en las políticas municipales. • Se habilitará un enlace por zoom para que toda la población interesada en la temática participe en los talleres. <p>Se habilitará un enlace por zoom para que toda la población interesada en la temática participe en los talleres.</p>	<p>Recursos: Esta actividad estará desarrollada por la coordinación de la propuesta que contará con la ayuda de la consultora contratada como "servicio técnico de apoyo en género" que desarrollará las guías metodológicas y contenidos enmarcados en la metodología de aprendizaje colaborativo del ICO e impartirá los talleres de capacitación. El técnico de Educación Ambiental del Municipio de Vallegrande coordinará fechas con las autoridades locales y convocará a representantes de la sociedad civil.</p> <p>Los talleres se realizarán en las instalaciones de ICO en Vallegrande, que cuenta con dos aulas totalmente equipadas con capacidad para 40 personas cada una, equipos de proyección y computadoras y equipos de filmación para compartir los talleres.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, refrigerios, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación del proyecto</p>
<p>Resultado: Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19</p> <p>Actividad: 3. Campaña sensibilización en equidad de género</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2021 Fecha fin: 31/12/2022 Coste: 8.467</p>	<p>Se desarrollará una campaña de sensibilización en equidad de género, con las temáticas desarrolladas en la actividad anterior, que estará compuesta por programas y cuñas radiales, spots televisivos y artículos de prensa que se lanzará el 1 de marzo de 2021 (coincidiendo con las capacitaciones) y será desarrollada durante 10 meses en cuatro momentos durante el proyecto.</p> <p>Cada campaña será lanzada de forma oficial convocando a los medios de prensa locales y publicando artículos relacionados en el medio de prensa local "Dino".</p> <p>A lo largo del proyecto están previstas 4 campañas de sensibilización y difusión relacionadas a equidad de género, seguridad alimentaria y consumo responsable, producción orgánica y alimentación saludable que serán difundidas intensivamente en bloques de dos o tres meses, alienadas a las demás actividades desarrolladas en el proyecto, evitando en la medida de lo posible que se solapen.</p>	<p>Recursos: Para esta actividad se contratará un servicio de "elaboración de spot de televisión, cuñas y programas radiales" que desarrollará los contenidos de acuerdo a los lineamientos y contenidos desarrollados en las capacitaciones de género por la persona contratada como "servicio técnico de apoyo en género" y la supervisión directa de la coordinación del proyecto. Para la difusión en redes de comunicación locales se contratarán los espacios en televisiones y radios locales.</p> <p>Los programas radiales con las temáticas del proyecto se integrarán en el espacio de radio diario de ICO "El Correo del Agricultor" que se emite diariamente desde hace más de diez años.</p> <p>Los contenidos de la campaña serán elaborados en las instalaciones de ICO, que cuenta con una unidad de comunicación que dispone de equipos de filmación, grabación y edición de radio y televisión.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación del proyecto</p>
<p>Resultado: Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19</p> <p>Actividad: 4 Construcción de Plan de educación y sensibilización nutricional y ambiental.</p> <p>Fecha inicio: 03/05/2021 Fecha fin: 30/06/2021 Coste: 5.797</p>	<p>Se prevé que el municipio se una a las campañas de sensibilización impulsando un plan de educación y sensibilización nutricional y ambiental, para lo que se han previsto la elaboración de dos talleres de un día de duración con personal técnico del municipio donde se desarrollará una parte teórica en las mañanas sobre las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación saludable • Nutrición y salud • Producción orgánica de alimentos para autoconsumo • Producción orgánica y medio ambiente • Consejos de alimentación sana • Higiene de los alimentos <p>Y una parte práctica por la tarde, donde se obtendrán los productos (lineamientos, objetivos, metodologías, cronograma y recursos) para la estrategia municipal de sensibilización en nutrición saludable y medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con los insumos, el equipo del proyecto y los responsables municipales elaborarán un borrador en gabinete que será presentado a las autoridades municipales, aprobado e implementado. 	<p>Recursos: El responsable de producción sostenible y la especialista en nutrición y transformación de alimentos desarrollarán las guías metodológicas y temáticas para la parte teórica de los talleres, enmarcados en la metodología de aprendizaje colaborativo del ICO e impartirán los contenidos de acuerdo a su especialidad temática. La coordinación elaborará la metodología práctica y facilitará los talleres prácticos.</p> <p>El técnico de educación ambiental y el responsable de la unidad de residuos sólidos del Municipio de Vallegrande liderarán la elaboración del plan municipal de acuerdo a los productos del taller, los lineamientos generales del municipio y sus capacidades técnicas y financieras para implementar el plan. Los talleres se realizarán en las instalaciones de ICO, que cuenta con dos aulas con equipos de proyección y computadoras.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, refrigerios, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación del proyecto</p>

<p>Resultado: Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19</p> <p>Actividad: 5. Formulación de políticas públicas para la seguridad alimentaria y equidad de género</p> <p>Fecha inicio: 01/06/2021 Fecha fin: 31/12/2021 Coste: 6.723</p>	<p>Se desarrollará un proceso participativo para la elaboración de 2 políticas públicas para fortalecer la seguridad alimentaria del municipio incorporando transversales relacionadas con la producción orgánica, la sostenibilidad ambiental y la equidad de género.</p> <p>Para ello se han previsto 6 talleres de un día de duración para la construcción de los lineamientos de las políticas, seguidos de trabajo de gabinete para sistematizar la información y espacios para la contribución de la población local, de acuerdo a la siguiente agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del Problema. 2. Análisis de Soluciones. 3. Análisis de Factibilidad. 4 y 5. Recomendaciones de política pública. 6. Plan de Acción de Política Pública. <p>Debido al riesgo de contagio, los talleres se realizarán con autoridades, personal técnico del municipio y representantes de la sociedad civil, permitiendo la conexión por zoom de personas interesadas y socializando la agenda y los avances a través de medios de comunicación locales.</p>	<p>Recursos: La coordinación del proyecto realizará las guías metodológicas para la construcción de las políticas públicas y contará con la asesoría técnica del responsable de producción sostenible y la consultora contratada como soporte técnico de género, el técnico de educación ambiental del municipio y el responsable de la unidad de residuos sólidos del Municipio.</p> <p>Los talleres se realizarán en las instalaciones de ICO, que cuenta con dos aulas con equipos de proyección y computadoras y equipo de filmación para proyectar los talleres.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, refrigerios, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación del proyecto.</p>
<p>Resultado: Gobierno Municipal de Vallegrande capacitado para afrontar la inseguridad alimentaria por COVID-19</p> <p>Actividad: 6. Campaña sensibilización en seguridad alimentaria y consumo responsable</p> <p>Fecha inicio: 01/07/2021 Fecha fin: 30/12/2022 Coste: 10.760</p>	<p>Se desarrollará una campaña de sensibilización en seguridad alimentaria y consumo responsable en dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la elaboración de las políticas públicas sensibilizando sobre el tema, dando difusión al proceso participativo de construcción y motivando a las personas de la sociedad civil para que participen. • Cuando se concluyan las políticas, sensibilizando sobre el tema y dando difusión al contenido de dichas políticas. <p>La campaña estará compuesta por programas y cuñas radiales, spots televisivos y artículos de prensa que se lanzará el 1 de julio de 2021 (coincidiendo con el inicio de la elaboración de las políticas) y será desarrollada durante 9 meses en tres momentos mientras dure el proyecto. La campaña será lanzada de forma oficial convocando a los medios de prensa locales y publicando artículos relacionados en el medio de prensa local "Dino".</p>	<p>Recursos: Para esta actividad se contratará un servicio de "elaboración de spot de televisión, cuñas y programas radiales" que desarrollará los contenidos de acuerdo a al proceso de construcción de las políticas públicas y sus contenidos, siendo supervisado por la coordinación del proyecto.</p> <p>El técnico de educación ambiental y el responsable de la unidad de residuos sólidos del Municipio de Vallegrande coordinarán con las autoridades y unidades municipales para que puedan formar parte de las campañas a través de su participación en programas de radio.</p> <p>Los contenidos de la campaña serán elaborados en las instalaciones de ICO en Vallegrande, que cuenta con una unidad de comunicación que dispone de equipos de filmación, grabación y edición de radio y televisión.</p> <p>Para la difusión en redes de comunicación locales se contratarán los espacios en televisiones y radios locales y el apoyo de administración, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación del proyecto</p>
<p>Resultado: Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica</p> <p>Actividad: 1. Implementación de módulos productivos en predios municipales</p> <p>Fecha inicio: 01/02/2021 Fecha fin: 31/03/2021 Coste: 10.830</p>	<p>Se implementarán 2 módulos modelo de producción orgánica en un predio municipal para desarrollar las capacitaciones a la población, consistente en dos carpas solares para semilleros y producción en invierno, dos sistemas de riego eficiente y dos huertos orgánicos.</p> <p>Para ello, se hará un diseño final de la inversión a partir de la carpeta técnica realizada para la formulación de esta propuesta, se cotizarán y comprarán los materiales de acuerdo a la normativa de AECID para dichas adquisiciones, se instalará la infraestructura, se iniciará la producción y se entregará formalmente al municipio una vez esté funcionando.</p>	<p>Recursos: La persona responsable de producción sostenible con apoyo del personal municipal: técnico de educación ambiental y el responsable de la unidad de residuos sólidos del Municipio de Vallegrande, bajo la supervisión de la coordinación.</p> <p>ICO cuenta con modelos para realizar las carpetas técnicas de la inversión y los cuadros comparativos para las compras que deben ser autorizadas por el coordinador.</p> <p>Se han previsto gastos de alojamiento, alimentación y pasajes para la cotización y compra de los materiales, equipos de producción para las inversiones de dos carpas solares, dos sistemas de riego, herramientas de plomería, semillas y plantines frutales variados.</p> <p>Los módulos se implementarán en un predio municipal cercano al centro de compostaje municipal que ya dispone de agua a través de un pozo y condiciones para la producción.</p> <p>Otros recursos implicados: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Responsable de producción sostenible</p>

<p>Resultado: Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica</p> <p>Actividad: 2. Capacitación a personal municipal en producción orgánica</p> <p>Fecha inicio: 01/03/2021</p> <p>Fecha fin: 01/10/2021</p> <p>Coste: 6.629</p>	<p>Se ha previsto el desarrollo de 5 talleres para la elaboración de contenidos de capacitación (Riego eficiente, Manejo de suelos, semilleros y plantines, control biológico de plagas y enfermedades, y compostaje) coordinados por el responsable de producción sostenible que presentará todo el material de capacitación de ICO disponible.</p> <p>En los talleres participarán el personal técnico de educación ambiental y el responsable de la unidad de residuos sólidos del Municipio de Valgrande, así como otro personal municipal interesado y personal técnico de ICO vinculado con la gestión ambiental y producción sostenible. Los talleres definirán los contenidos de capacitación que serán incluidos en cartillas de capacitación para distribución posterior entre la población beneficiaria.</p> <p>La formación del personal municipal se concluirá con 3 talleres de formación de formadores donde se transferirá la experiencia en capacitación de ICO.</p>	<p>Recursos: La elaboración de guías didácticas para los talleres será responsabilidad del responsable de producción, que además recopilará todos los materiales de capacitación disponibles en ICO, para trabajar en la adecuación y selección de aquellos pertinentes para el proyecto.</p> <p>Se contratará un servicio de ilustración y diagramación para la elaboración de 5 cartillas y otro de impresión de las mismas, para lo que se prevén gastos de desplazamiento, alimentación y alojamiento del coordinador del proyecto a Santa Cruz mientras dure la edición de estos documentos.</p> <p>Los talleres de elaboración de contenidos se realizarán en las instalaciones de ICO y los de formación de formadores en un sistema mixto entre aula y los huertos modelos en proceso de implementación.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, refrigerios, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Responsable de producción sostenible y coordinador del proyecto</p>
<p>Resultado: Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica</p> <p>Actividad: 3 Capacitación de población vulnerable para la producción agroecológica.</p> <p>Fecha inicio: 01/04/2021</p> <p>Fecha fin: 01/09/2022</p> <p>Coste: 25.577</p>	<p>Se ha previsto el desarrollo de 7 talleres la capacitación de la población beneficiaria en riego eficiente, manejo de suelos, semilleros y plantines, control biológico de plagas y enfermedades y compostaje en una modalidad teórico-práctica que combina aula y los módulos municipales.</p> <p>Los talleres se harán en grupos de 10 a 15 personas en función de la rigidez de las medidas de prevención del COVID y en paralelo al proceso de implementación de los huertos. Para agilizar este trabajo, se han previsto dos módulos modelo para que una vez el responsable de producción sostenible desarrolle un taller, el auxiliar de producción sostenible y el técnico de gestión ambiental municipal puedan realizar réplicas con la población afianzando sus capacidades para la formación. Una vez concluidas las capacitaciones el responsable de producción sostenible hará seguimiento personalizado al funcionamiento de los huertos hasta concluir el proyecto</p>	<p>Recursos: Participarán el personal responsable y auxiliar de producción sostenible de ICO y técnico municipal de gestión ambiental que impartirán las capacitaciones que realizarán las guías metodológicas para las capacitaciones y los mecanismos de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Los talleres teóricos se desarrollarán en las instalaciones de ICO con apoyo de presentaciones y las cartillas elaboradas y los prácticos en los módulos modelo municipal, donde se proporcionarán insumos agrícolas y herramientas de jardinería y horticultura para la población participante.</p> <p>Para el seguimiento a la producción se elaborarán fichas de registro donde el personal de ICO podrá indicar el funcionamiento de los huertos, las dificultades identificadas y las asesorías desarrolladas.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, refrigerios, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Responsable de producción sostenible</p>

<p>Resultado: Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica</p> <p>Actividad: 4. Implementación de huertos agroecológicos Fecha inicio: 03/05/2021</p> <p>Fecha fin: 28/02/2022</p> <p>Coste: 87.637</p>	<p>Se implementarán 100 huertos de producción orgánica familiares y 2 institucionales (albergue de ancianos y hogar de niñas), para lo que se hará un diseño modelo y se ajustará por cada familia e institución de acuerdo a las características de su espacio de producción.</p> <p>A partir de los diseños personalizados se cotizarán y comprarán los materiales de acuerdo a la normativa de AECID para dichas adquisiciones, se instalará la infraestructura en paralelo al proceso de capacitación, se iniciará la producción en paralelo al proceso de capacitación y se entregará formalmente una vez los huertos estén en producción.</p>	<p>Recursos: La actividad será desarrollada por el personal responsable de producción sostenible con apoyo de un auxiliar de producción sostenible y personal municipal: técnico de educación ambiental y el responsable de la unidad de residuos sólidos del Municipio de Vallegrande, bajo la supervisión del coordinador del proyecto.</p> <p>ICO cuenta con modelos para realizar las carpetas técnicas de la inversión y los cuadros comparativos para las compras que deben ser autorizadas por el coordinador.</p> <p>Se han previsto gastos de alojamiento, alimentación y pasajes para la cotización y compra de los materiales y equipos consistentes en herramientas, dos carpas solares, dos sistemas de riego, semillas y plántines frutales variados.</p> <p>Los huertos se implementarán en predios familiares, terreno de las instituciones cedidos por el municipio.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Responsable de producción sostenible</p>
<p>Resultado: Población local implementa infraestructura productiva sostenible para la producción orgánica</p> <p>Actividad: 5. Campaña sensibilización producción orgánica Fecha inicio: 03/05/2021</p> <p>Fecha fin: 30/12/2022</p> <p>Coste: 8.759</p>	<p>Se desarrollará una campaña de sensibilización en producción orgánica en paralelo a los procesos de capacitación en producción orgánica abordando las mismas temáticas.</p> <p>La campaña estará compuesta por programas y cuñas radiales, spots televisivos y artículos de prensa que se lanzará el 1 de mayo de 2021 (coincidiendo con el inicio de la capacitación de las familias) y será desarrollada durante 12 meses en cuatro fracciones de tres meses mientras dure el proyecto.</p> <p>La campaña será lanzada de forma oficial convocando a los medios de prensa locales y publicando artículos relacionados en el medio de prensa local "Dino".</p>	<p>Recursos: Se contratará un servicio de "elaboración de spots de televisión, cuñas y programas radiales" que desarrollará los contenidos de acuerdo al proceso de construcción de las políticas públicas y sus contenidos, siendo supervisado por la coordinación del proyecto.</p> <p>El personal de educación ambiental y el responsable de la unidad de residuos sólidos del Municipio de Vallegrande coordinarán con las autoridades y unidades municipales para que puedan formar parte de las campañas a través de su participación en programas radiales.</p> <p>Los contenidos de la campaña serán elaborados en las instalaciones de ICO en Vallegrande, que cuenta con una unidad de comunicación que dispone de equipos de filmación, grabación y edición de radio y televisión.</p> <p>Para la difusión en redes de comunicación locales se contratarán los espacios en televisiones y radios locales.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación de la propuesta con apoyo del responsable de producción sostenible.</p>
<p>Resultado: Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales</p> <p>Actividad: 1. Capacitación en nutrición saludable a población vulnerable Fecha inicio: 01/02/2022 Fecha fin: 30/12/2022 Coste: 6.072</p>	<p>Se desarrollarán dos talleres teóricos de 4 horas de duración en nutrición saludable para 100 personas en pequeños grupos de 10 a 15 personas de acuerdo a las normas de distanciamiento social que haya en el momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos básicos en alimentación saludable, alimentos y seguridad alimentaria. • Grupos de alimentos, valores nutricionales y aportes. • Alimentación en el ciclo de la vida. • Selección, higiene e inocuidad de los alimentos. • La contribución del huerto orgánico de autoconsumo a la alimentación saludable. • Los talleres serán publicitados a través de la radio y difundidos por ZOOM a las personas del municipio que estén interesadas. 	<p>Recursos: La especialista en nutrición y transformación de alimentos elaborará la guía metodológica y los contenidos para la capacitación con apoyo técnico del responsable de producción sostenible, el especialista en medio ambiente y el responsable de la unidad de residuos sólidos y limpieza urbana para el contenido relacionado con el huerto orgánico.</p> <p>Los talleres se desarrollarán en las instalaciones de ICO, que cuenta con aulas para 40 personas equipadas con computadora, proyector y equipos de filmación para la difusión de los mismos.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Especialista en nutrición y transformación de alimentos</p>

<p>Resultado: Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales</p> <p>Actividad: 2. Capacitación en transformación de alimentos y conservación</p> <p>Fecha inicio:</p> <p>01/03/2022 Fecha fin: 29/04/2022</p> <p>Coste: 3.070</p>	<p>Sede desarrollarán dos talleres teórico-prácticos de 8 horas de duración en transformación y conservación de alimentos para 100 personas, en pequeños grupos de 10 a 15, de acuerdo a las normas de distanciamiento social que haya en el momento.</p> <p>Para tal fin se elaborarán dos cartillas de contenidos que consideran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de transformación y conservación de alimentos (salado, encurtido, mermeladas y otros) • Guía recetario de alimentación saludable a partir de los alimentos de la huerta. <p>Los talleres serán publicitados a través de la radio y difundidos por ZOOM a las personas del municipio que estén interesadas.</p>	<p>Recursos: El personal especialista en nutrición y transformación de alimentos elaborará la guía metodológica de los talleres en función de los contenidos elaborados previamente en las cartillas de capacitación.</p> <p>Para la elaboración de las cartillas se ha previsto un servicio de ilustración y diagramación, así como su impresión y gastos de transporte, alojamiento y alimentación del personal a Santa Cruz, donde se desarrollarán estos servicios.</p> <p>Los talleres se desarrollarán en las instalaciones de ICO, que cuenta con aulas y una cocina para desarrollar la parte práctica, para lo que serán necesarios materiales de menaje para la conservación y transformación que serán entregados a las personas participantes y algunos alimentos para la preparación de las recetas. En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Especialista en nutrición y transformación de alimentos</p>
<p>Resultado: Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales</p> <p>Actividad: 3. Capacitación en gestión ambiental vinculada a la seguridad alimentaria.</p> <p>Fecha inicio:</p> <p>01/04/2022 Fecha fin: 31/05/2022</p> <p>Coste: 5.993</p>	<p>Sede desarrollará un taller teórico-práctico de 8 horas de duración en gestión ambiental vinculada a la seguridad alimentaria para 100 personas, en pequeños grupos de 10 a 15, de acuerdo a las normas de distanciamiento social que haya en el momento sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente del agua • Inocuidad de los alimentos orgánicos • Uso de residuos orgánicos para elaborar compost • Cuidado y mantenimiento de la compostera. • Resolución de problemas (olores, lixiviados, capa blanca y moscas). <p>Una vez terminadas las capacitaciones, el responsable de producción sostenible incluirá en sus visitas de seguimiento el funcionamiento de las composteras caseras.</p>	<p>Recursos: El responsable en producción sostenible elaborará una guía didáctica para el desarrollo de los talleres en función de los contenidos definidos con colaboración de la técnica en nutrición y transformación para el tema de inocuidad de los alimentos orgánicos.</p> <p>Los talleres se desarrollarán en las instalaciones de ICO, que cuenta con aulas para la parte técnica y un pequeño espacio con un huerto orgánico y unidad de compostaje, participando el técnico de gestión ambiental del municipio y el responsable de la unidad de residuos sólidos y limpieza urbana del Municipio de Vallegrande.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Responsable en producción sostenible</p>
<p>Resultado: Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales</p> <p>Actividad: 4. Seguimiento a los hábitos alimenticios y ambientales de las familias.</p> <p>Fecha inicio: 02/05/2022 Fecha fin: 30/12/2022 Coste: 6.517</p>	<p>A partir del inicio de las capacitaciones en nutrición saludable, se realizará un seguimiento de los hábitos alimenticios y ambientales de las familias durante seis meses, visitando a las 100 familias beneficiarias al menos una vez al mes donde se levantarán datos estadísticos sobre nutrición e higiene, se evaluará el aporte de los huertos orgánicos a la nutrición familiar y la elaboración de compost a partir de los residuos orgánicos de los huertos y el consumo familiar.</p> <p>La responsable en nutrición y transformación de alimentos elaborará indicadores de seguimiento y fichas de información que completará en cada una de las visitas, evaluando las mejoras alimentarias introducidas por el proyecto y la aplicación de los consejos de alimentación, transformación, conservación e higiene.</p>	<p>Recursos: Especialista en nutrición y transformación de alimentos, fichas de información por familia y herramientas de análisis estadístico.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Especialista en nutrición y transformación de alimentos</p>

<p>Resultado: Población vulnerable de Vallegrande mejora sus hábitos alimentarios, nutricionales y ambientales</p> <p>Actividad: 5. Campaña sensibilización nutrición y consumo responsable</p> <p>Fecha inicio:</p> <p>02/05/2022 Fecha</p> <p>fin: 30/12/2022</p> <p>Coste: 8.514</p>	<p>En paralelo a los procesos de capacitación en nutrición, transformación y conservación de alimentos y compostaje casero se desarrollará una campaña por medios masivos en nutrición y consumo responsable.</p> <p>La campaña estará compuesta por programas y cuñas radiales, spots televisivos y artículos de prensa que se lanzará el 1 de mayo de 2022 (coincidiendo con el inicio de las capacitaciones) y será desarrollada durante 8 meses en dos momentos hasta el final del proyecto. La campaña será lanzada de forma oficial convocando a los medios de prensa locales y publicando artículos relacionados en el medio de prensa local "Dino".</p>	<p>Recursos: Para esta actividad se contratará un servicio de "elaboración de spot de televisión, cuñas y programas radiales" que desarrollará los contenidos de acuerdo a los lineamientos y contenidos desarrollados en las capacitaciones de nutrición, transformación y conservación de alimentos y la asesoría continua de la especialista en nutrición y transformación de alimentos.</p> <p>Para la difusión en redes de comunicación locales se contratará espacio en televisiones y radios locales. Los programas radiales con las temáticas del proyecto se integrarán en el espacio de radio diario de ICO "El Correo del Agricultor" que se emite diariamente desde hace más de diez años.</p> <p>Los contenidos de la campaña serán elaborados en las instalaciones de ICO, que cuenta con una unidad de comunicación que dispone de equipos de filmación, grabación y edición de radio y televisión.</p> <p>En función del presupuesto se ha previsto: contadora, vehículos, equipos de bioseguridad, personal en sede, auditoría y evaluación externa.</p> <p>Entidad o persona responsable: Coordinación del proyecto</p>
---	---	---